

QUIEN BUSCA, HALLA

Los inventores españoles triunfan

Protección y dinero.

—Aquí vive, sí, señor. —¿Se le podría hablar? —¿Por qué no?... Pase usted. Y tras este diálogo en la puerta, entró en mi despacho, con aire tímido, un señor de aspecto humilde, que me habló de esta manera: —No sé si habrá dado con la persona que yo busco; pero por lo menos habré tenido la satisfacción de estrechar la mano, muy efusiva y cariñosamente, de un periodista que se preocupa de un asunto patriótico y elevado, de los pobres inventores españoles, olvidados, desamparados y motejados de locos. ¿Es usted el autor de los artículos referentes a inventos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA? —Yo soy, sí, señor. —Pues permítame que le felicite en nombre de los que aspiramos a una España culta, progresiva y grande, y que le haga observar que hay muchos, muchísimos lectores que están pendientes de la obra inmensa, verdaderamente noble y altruista que usted—quizá sin conciencia cabal de su transcendencia—está realizando. —Así lo creo, y por eso la intenté. Yo estoy plena y cíegramente convencido de que hay un elemento español—que son los inventores—que posee en sus manos tesoros inmensos de riqueza. Lo he dicho en mis artículos, y lo repito en todas partes. Pero hay también un desprecio olímpico, tradicional y vergonzoso para esos pobres inventores, por parte de todo el mundo. Y contra esa manera de ser del pueblo, contra esa desampana en que se les tiene y contra esa brutal é insensata idiosincrasia, me rebelo. Quiero ver si demuestro con ejemplos claros, precisos y constantes, que es hacer cultura, enriquecer la Patria y honrar a España, prestar oídos y dispensar protección a los que inventan y trabajan. —¿No me he equivocado! Usted es el hombre entusiasta que yo buscaba. Y ya que con estas simples palabras nos hemos identificado, hablemos un instante, aunque sea a grandes rasgos, de la Sociedad que usted persigue para fomentar la afición a los inventos, resolver el problema de los inventores pobres y proporcionarles el triunfo de sus desvelos. —No tengo de ella más que ideas generales, algo confusas, líneas vagas de un organismo en gestación, que no abarca todo mi pensamiento. Deseo una Sociedad mixta, de capitalistas é inventores; pero con un elemento técnico imparcial, inteligentísimo y desinteresado, que nos asesore desapasionadamente sobre la utilidad y mérito de los inventos. —Comprendo su idea, y algo más completo y madurado puedo yo ofrecerle ya desde este momento. Supongamos que nos hemos ya constituido todos los inventores en Sociedad. Tenemos una casa social que ahora será modesta, pequeña, un cuartito barato en cualquier parte... Pretexto para reunirnos los que vivamos en Madrid y cambiar impresiones. Mañana podemos tener un palacio. El socio que posea un invento y quiera medios económicos para llevarlo a la práctica, lo solicitará de la Sociedad, una vez pedida la patente correspondiente para garantía suya. La Junta consignará en un libro registro las condiciones del invento, y lo pasará a estudio de la Comisión técnica, que en su día, sin más que el tiempo necesario para su concienzudo examen, emitirá el dictamen oportuno. Si éste es favorable, es decir, si el asunto es viable y el invento útil y práctico, la Junta entonces sufragará los gastos para las pruebas, invitando a las mismas a todas aquellas personas de capital á quienes les pueda interesar el negocio, y proponiéndolo, si no, á los socios capitalistas y protectores, empresas similares nacionales ó extranjeras que estén en relación con la Sociedad de inventores, y á todo el que cuente con medios para estas empresas. —¿Será fácil realizar eso? —¿Por qué no, si el invento supone un progreso y un negocio? Cuando es difícil, casi imposible, es ahora, viviendo aislado el inventor y sin recursos para hacer ver la realidad de sus ideas. Pero entonces, cuando el capitalista, empresario, socio comanditario ó negociante se le dá el invento ya comprobado, patentado y en condiciones de explotación, ¿cómo no? —Eso es verdad. ¿Pero qué beneficios asigna usted á la Sociedad si el invento pasa á manos extrañas? —Ninguno. La Corporación debe limitarse á proteger y auxiliar á los inventores, allanándoles el camino para que triunfen. Es un protector desinteresado, altruista, redentor del que trabaja, un padre que procura asegurar el porvenir de sus hijos. Después, si ellos son agradecidos y tienen conciencia de sus deberes... ya sabrán portarse como tales hijos. —Y para estimular á los inventores, ¿qué convendría hacer? —Otra de las cosas que contribuirían mucho á despertar entusiasmos y á fomentar los estudios sobre problemas á resolver sería la celebración de concursos anuales—en primavera mejor que en ninguna otra estación—con premios en metálico. De este modo es como han progresado tanto en brevisimo plazo la locomoción automovil y la aérea. Gobiernos y Empresas fueron establecien-

do premios, organizando concursos, ideando raids cada vez más difíciles, y así sucesivamente, sin fracasos ni dilaciones, poniendo á prueba el poder creador é innovador de los técnicos, se llegó rápidamente, en un lapso de tiempo verdaderamente increíble, al perfeccionamiento de esos maravillosos mecanismos. —¿Por qué no hacer lo mismo con otros mil problemas que están por resolver?... ¿Por qué no emplear el mismo sistema con una serie de pequeños y grandes inventos que están en estudio?... ¿Por qué no estimular de este modo sencillo y seguro tantas iniciativas como podían surgir entre los aficionados á lo nuevo, tantos trabajos como se realizan en el silencio de los talleres y hoagres, tantas ideas que no fructifican ó cristalizan en forma práctica por ausencia de protección ó por falta de ambiente?... —¡Cierto! Mi deseo es que todos pongamos de nuestra parte algo para llegar á ese fin. Los Gobiernos, su apoyo, subvenciones y elementos de que disponen; las Sociedades de recreo una parte de sus fondos, que en algunos casos van á manos de protectores influyentes; los poderosos, un pequeño capital del que invierten en superfluidades; los que nada tenemos, nuestras simpatías, nuestro interés y nuestro aplauso para los que contribuyan á obra tan civilizadora, patriótica y bella. Y así, con el auxilio de unos y el calor de todos, podríamos insensiblemente, fomentando estas manifestaciones del genio creador del hombre, llegar á implantar nuevas industrias, ampliar otras y transformar no pocas, que son tributarias de las extranjeras. —La empresa es fácil. Es sólo cuestión de buena voluntad. Un concurso de inventos al año, yo afirmo que había de dar grandes beneficios y que, además, había de interesar muchísimo á la gente, siendo posible que alguien nos sorprendiera con un invento sensacional, que fuera el asombro de la Humanidad. —¿Los habrá!... Yo lo aseguro. —Y para que á toda hora y en todo momento, el extranjero y el provinciano, el industrial y el negociante, pudieran conocer y examinar por sí mismos la obra progresiva de los inventores españoles, la Cámara ó Sociedad que se funda, tendría convertido en exposición permanente de sus productos, aparatos y máquinas, un local ad hoc, propio ó ajeno, que serviría de demostración gráfica, material, de las novedades y perfeccionamientos que se inventen. —Eso es indispensable, necesario, el complemento de la idea. No habría mejor mercado que ese para la negociación de los inventos, porque ya sabe usted que la gente es descreída y rutinaria, y para convencerse de las maravillas de una invención ó de las ventajas de un aparato ó novedad, precisa verla por sus propios ojos, tocarla y hasta llevársela á casa para probarla por sí misma. —Falta sólo resolver la parte económica, la relativa al capital para llevar á la práctica tan hermosa concepción. —No hemos de preocuparnos por ahora de eso. Todo está resuelto en los estatutos que daremos á conocer pronto. Al lado nuestro estará el capital para secundar y apoyar empresa tan noble y nacional, y los mismos inventores que quieran interesarse en la explotación de los inventos de sus compañeros, podrán llevar una participación en los negocios. Todo está previsto, todo está resuelto. —¿Entonces conviene por ahora no decir nada más? —Nada más. * Se ha dado el primer paso. La aspiración cristaliza en forma seductora y humana. Los inventores tienen lo que soñaban, una entidad constituida por ellos mismos, que les allanará el camino y amparará sus iniciativas; un tutor que les guíe y proteja hasta convertirlos en ciudadanos fuertes y útiles; un organismo altruista que les libre de la desesperación y del aniquilamiento, y un poder que les eleve á la categoría que por sus méritos, aspiraciones y talentos merecen en el orden cultural de la humanidad. Y ahora vengan adhesiones, y... ¡á triunfar!

F. ROIG BATALLER

Los socialistas polacos y el Gobierno del Zar

CONDENAS. El Tribunal de lo Criminal de Varsovia ha dado sentencia en la causa instruida contra los elementos directores del partido socialista polaco. Habían sido presos 82 socialistas, periodistas, médicos, abogados, ingenieros y obreros manuales. Veinticuatro de ellos han sido condenados á trabajos forzados. Unos sólo estarán cuatro años en presidio, algunos ocho y la mayoría quince. Treinta procesados más sufrirán durante su vida la deportación en la Siberia. Catorce fueron absueltos. Los demás se han escapado ó han muerto en la prisión. Reina gran agitación entre la clase obrera polaca.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

ES DE JUSTICIA

En el último número de La Gaceta del Empleado ha sido publicada la siguiente carta abierta, dirigida por nuestro amigo Sr. Betegón, presidente de la Unión de Funcionarios administrativos del Estado, al Sr. Dato, y que reproducimos por considerar dignos de atención y merecedores de justicia los ruegos que en ella son hechos. Dice así: «Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, Presidente del Consejo de ministros. Respetado amigo, señor y jefe: Hará en fecha muy próxima cuatro meses, tuvo V. E. la bondad de recibir á la Junta directiva de la Unión de Funcionarios administrativos del Estado, en su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros. En aquella entrevista, yo, como presidente de dicha Asociación, entregué á V. E. las conclusiones de nuestra Asamblea, pidiéndole mejoras tan justificadas y racionales como la supresión del descuento á los funcionarios del Estado cuyo sueldo no excede de 3.000 pesetas; la supresión de las categorías administrativas intermedias, tan injustificadas como la de los jefes de Administración de cuarta clase, á la cual se asciende desde la de jefe de negociado de primera, siendo irrisoria la diferencia del sueldo anual (500 pesetas); la de 2.000 á 2.500 y la de 3.000 á 3.500, cuando los demás ascensos reglamentarios son de 1.000 pesetas, y muchos de 1.250. Tuvimos también el honor de entregar á V. E. un estudio razonado y minucioso, por medio del cual se demuestra lo poco gravoso que es para el erario la concesión de derechos pasivos á infelices funcionarios que, después de servir al Estado treinta ó más años en destinos que no son de real orden, se ven condenados á morir de hambre, puesto que ya su edad no les permite dedicarse á trabajos de ninguna clase. Vuecencia, siempre amable y hombre de ideas liberales y de sentimientos nobilísimos, acogió con su proverbial bondad estas y otras peticiones que en nuestra exposición se solicitaban, y nos alentó á esperar soluciones favorables cuando la existencia de las Cortes permitiera al Gobierno dedicar su atención á estos asuntos y resolverlos con el concurso de aquéllas. Pero es el caso, Excmo. Sr., que los días se suceden, y que aquí, donde tanto se ha hecho para mejorar las condiciones de vida de los obreros, principalmente por parte de vuecencia, parecen los pobres empleados del Estado, especialmente los que desempeñan los destinos más humildes, las únicas víctimas destinadas al sacrificio. Ya sé que si V. E., cuyo natural bondadoso conozco perfectamente, como lo conoce todo el mundo, haciéndole justicia, se detiene un momento á fijar su atención en que un oficial quinto disfruta de sueldo diario 3.75 pesetas, jornal inferior al medio que disfruta un obrero, comprenderá la desesperación de esta desgraciada clase, á la cual se la obliga á vestir decorosamente, á gastar camisa limpia, á pagar impuesto de inquilinato, dado que en Madrid es poco menos que utópico encontrar una vivienda de menos de 50 pesetas mensuales de alquiler, y á mantener su familia. Seguramente tampoco echará V. E. en olvido que ese mismo empleado, aparte del descuento que merma el sueldo que percibe, tiene que satisfacer todos los años el impuesto de cédulas, siendo el importe de la que corresponde á esta desheredada clase de oficiales quintos, de 11,70 pesetas. En el proceder justiciero de V. E. confío yo que ha de hacer el natural efecto la situación angustiosa de los servidores del Estado, para los cuales, al término de laboriosa vida (y me refiero á los humildes, á los oficiales de Administración, porque de sobre sé que la situación del Tesoro ni permite peticiones de mejoras para los que disfrutan sueldos más crecidos, aunque insignificantes siempre para las necesidades de la vida, ni por éstos abogo), ni hay leyes de Accidentes del trabajo, ni sorteo de casas, ni pensiones para la vejez, puesto que, como queda dicho, muchos ni aun llegan á disfrutar de derechos pasivos. En estos momentos, varios funcionarios del ministerio de Hacienda han podido lograr del señor ministro de aquel departamento la promesa de algunas mejoras para los mismos, promesas que van á traducirse en hechos, puesto que en el art. 10 del proyecto de ley de Presupuestos leído en el Congreso por el señor conde de Bugallal se recaba la autorización para dictar disposiciones que tiendan á modificar la actual plantilla de funcionarios dependientes de dicho ministerio que no constituyen Cuerpos especiales, estableciendo la debida proporcionalidad entre las distintas categorías y clases, suprimiendo alguna de éstas si lo estimase conveniente, y mejorando la situación del personal sin aumento en la cifra presupuestada, mediante la amortización de vacantes. Al claro entendimiento de V. E. no se ocultará que esto que han conseguido los empleados del ministerio de Hacienda se parece, como una gota de agua á otra, á lo que nosotros tuvimos el honor de pedirle, y confiadamente esperamos se nos conceda; pero como el tiempo transcurre, y sin duda vuecencia, por atenciones que yo reconozco de mayor importancia, no ha tenido ocasión de atender tan justa demanda, el desaliento cunde en nuestros asociados, y los 3.000 que hoy integran la Unión de Funcionarios administrativos del Estado desmayan y vacilan, perdiendo toda esperanza, como la pierden los doce ó catorce mil empleados restantes que hay en las provincias de la Monarquía es-

DE LA GUARDIA CIVIL

Su historia. Habiéndonos concedido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un hueco en sus columnas particularmente consagrado á la Guardia Civil y prometiendo poner en esta labor toda nuestra inteligencia, desde hoy sabrá el buen público, á quien indudablemente interesa cómo vive y trabaja, siempre laborando por la patria y la sociedad, ese Cuerpo de aguerridos veteranos, de rostros encurtidos por las innumerables inclementes horas pasadas á la intemperie en cumplimiento de su sacrosanto deber, que, formando legión, constituyen nuestra benemérita, asombro de propios y extraños por su perfecta organización. Y como en primer lugar lo que de ella debe conocerse es su historia, en este y sucesivos artículos la iremos reseñando, extrayendo y reuniendo cuanto sobre el particular han escrito profesionales de tan reconocida competencia como D. José Díaz Valderrama, en 1858; «Un oficial del Ejército español», en el mismo año; D. Luis García Martín, en 1867; D. Eugenio de la Iglesia, en 1898, y D. Miguel Gistau, en 1907. Desde los primeros momentos en que los hombres se constituyeron en sociedades surgió la necesidad de velar por la protección común, de garantizar sus intereses de las asechanzas y ataques extraños, amparando al débil contra la violencia del fuerte y malvado. Para llenar esta necesidad se emplearon diferentes medios, según los grados de civilización de cada pueblo, sin querer decir con esto que la cultura y la civilización hicieran innecesaria la protección; por el contrario, los adelantos de los tiempos dieron armas á las malas pasiones y á los malos instintos, facilitando y aumentando la criminalidad, haciendo apremiante la urgencia de atender á su represión enérgica, si querían evitarse los desmanes y desafueros á que se había entregado la pillería reinante. Cada nación, por sí, atendió al remedio de este urgente mal, viniendo de aquí á crearse las actuales «gendarmías», que, con más ó menos acierto, y mayor ó menor fortuna, se fueron estableciendo en cada nacionalidad, observándose que ofreció mejores resultados aquella que se asentó sobre la sólida base de una organización completamente militar. No fué España de las últimas naciones que cuidaron de asegurar la propiedad y las personas. Por los siglos XI y XII establecieron las «hermandades», que eran la reunión de los habitantes por vecindarios ó comarcas, en defensa y protección de la seguridad común. Esta institución, que sin género de duda es el origen en España de la Guardia Civil, conservase en nuestros días en el Principado de Cataluña bajo la denominación de «somatenes», que no son otra cosa que la reunión de vecindarios para la defensa común y persecución de malhechores. A medida que adelantaban los tiempos, se hacían sentir las necesidades, así es que, por el siglo XIII, ya fué indispensable organizar de una manera permanente la hermandad, á la que se dió estatutos, manteniendo constantemente un cierto número de funcionarios y hombres armados. Muchos y distinguidos fueron los servicios contraídos por esta institución, que alcanzó gran nombradía; pero, á pesar de las variaciones orgánicas á que se la sujetó, terminó sin que fuera posible su reorganización.

MARRUECOS

Recompensas. TETUAN. (Viernes, noche.) El general Marina, para premiar el comportamiento en defensa de sus armas y personas, al cabo de Arapiles Salvador Casas le ha concedido el empleo de sargento, y al soldado Alejandro Socorro Luque cruz roja con pensión vitalicia. Importantes mejoras. La Junta de servicios locales ha tomado acuerdos importantes, que es de interés conocer las entidades españolas que deseen construir en Tetuán. Estos acuerdos se publicarán en breve, y se refieren al ensanche de Tetuán por la parte Oeste. Se darán facilidades á los que deseen construir en un plazo de dos años, condonando los derechos á que se refiere el art. 12 del Reglamento, y rebajando en un 25 por 100 en unos arbolitos y el 50 en otros de los que prescribe el art. 13. Para construir en los terrenos que se cedrán se conceden dos años, sin que sea preciso hacer depósito. El impuesto de solares no se cobrará hasta un año después de hacer la explanación de las calles. Si la construcción se suspendiese por causa del propietario, éste perderá todos sus derechos. También se acordó construir un mercado en el llamado zoco del Trigo. El general Marina. El general Marina salió de paseo esta tarde á caballo por la orilla del río Martín. Dos disparos de cañón. Hoy, como ayer, á las cinco de la tarde, han hecho los moros dos disparos de cañón, sin que haya ocurrido novedad. La suspensión de hostilidades. Se espera que mañana se verificará la anunciada entrevista con el general Marina de los representantes de 17 fracciones limítrofes, con objeto de tratar de la suspensión de hostilidades. Jefe rebelde que huye. Entre los indígenas ha circulado el rumor de que los harkes de Ben Karrich han destruido de la jefatura de la harka á Mohamed Ersucan. Añaden que éste huyó, refugiándose en Beni Madan, de donde también desapareció ayer, por considerar sin duda que este poblado no era refugio bastante seguro. Una desgracia. Al bajar ayer tarde de la posición de Lauzién Alto á la de Lauzién Bajo cuatro soldados de cazadores de Llerena, y cuando estaban á la mitad del camino, estalló un barrero de una cantera próxima. Una de las piedras lanzadas por la explosión causó la muerte al soldado José Solano Vitoria, natural de Cartagena, de la tercera compañía de dicho batallón. Disparo casual. MELILLA. (Viernes, noche.) Estando prestando servicio de centinela en el campamento de Kadur el soldado del batallón de cazadores de Cataluña, Miguel Gómez Rodríguez, se le disparó el fusil, atravesándole el proyectil la mano izquierda. Capitán enfermo. MELILLA. (Viernes, noche.) Ha ingresado en el hospital Docker el capitán Villamando, que se sintió enfermo estando en el campamento de Taurit Harrich. Los médicos han apreciado que padece cólico nefrítico. El coronel Baños. Mañana marchará el coronel Baños á tomar posesión del mando del territorio de Kadur. Dos noticias. MELILLA. (Sábado, tarde.) Ha llegado el general Fridich, jefe de la brigada de cazadores. —El comandante Sr. Riquelme encuentra aliviadísimo. INFORMES OFICIALES Melilla. Da cuenta el comandante general de haber volado cerca de Nador un automóvil ligero particular, que conducía unas señoras y oficiales, cogiendo debajo al capitán del regimiento de San Fernando García del Busto, que resultó con fuertes magullamientos. Tetuán, Ceuta y Larache. Participan las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

NUEVAS LINEAS TELEFONICAS El teléfono en las carreteras En breve aparecerá en la Gaceta el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á subasta pública la construcción de dos líneas telefónicas, una desde Aranda de Duero á San Sebastián é Irún, y otra de Burgos á Santander, ambas por carretera y con cuatro hilos, dos de bronce de 3,5 milímetros y dos de hierro de 4 milímetros, excepto en el trozo comprendido entre San Sebastián é Irún, en el cual la línea constará sólo de dos hilos de hierro. La longitud aproximada total de estas líneas es de 465 kilómetros con cuatro conductores y 18 kilómetros con dos de hierro. La subasta se celebrará á los veinte días contados desde la publicación del pliego de condiciones en la Gaceta; el contrato se elevará á escritura pública dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación, y las líneas deberán entregarse construidas ciento cincuenta días después. El tipo de la licitación es el de pesetas 706.016,13. El objeto de estas líneas es establecer la comunicación telefónica oficial entre Santander y San Sebastián, y entre éstas dos capitales y Madrid, con independencia absoluta de toda otra comunicación, en excelentes condiciones, para lo cual se completan las referidas líneas con otra que se construye por administración desde Madrid á Aranda de Duero, y dotar á las casillas de peones camineros de teléfonos para el servicio público. Las conferencias telefónicas oficiales se celebrarán por el circuito de bronce, utilizándose el otro circuito, formado por el hilo de hierro apoyado en los mismos postes, para inaugurar en España el servicio telefónico en las casillas de los peones camineros, reforma muy beneficiosa, no sólo para los que transitan por las carreteras, sino también para los vecinos de los pueblos enclavados en las mismas ó muy próximos á ellas, puesto que con escaso gasto, los Ayuntamientos respectivos podrán instalar estaciones de la misma clase unidas á la línea general, quedando así dichos pueblos enlazados con la red telegráfica.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada

(Última pastoral.)

Hijos de nuestro corazón: A medida que el tiempo avanza y el ansiado día se aproxima...

¡Esto ocurre siempre! ¡Caros hijos, tranquilizaos!

MEDITACION

Cuando una dicha se espera a paso lento camina; pero si un mal aguardamos parece estar siempre encima.

Nos tenemos la duda de si habrá algún conspicio a la violeta que ose clavar el diente cual en rosca tierna en el anterior y grandioso extracto del pensamiento de Nos; pero si así ocurriese, harto trabajo tendría, porque demostraría que no sabía distinguir el brillante legítimo del de boro.

SENTENCIA

Nunca debe censurarse aquello que no se entienda; antes será conveniente hacerse un nudo en la lengua.

Declamos en los comienzos de esta postre pastoral que la impaciencia natural por el arribo del día se manifiesta acentuadamente en el rostro de todos los hermanos, y tanto es así, que a Nos llegan noticias de la animación agitada que en muchos domicilios de aquéllos se está desarrollando.

Ahí va un pequeño muestrario de algunas cintas cinematográficas:

—Yo llevo el sombrero.

—Mujer, no seas terca; ¡no ves que esa caja tan grande molesta!

—Pues yo no soy menos que Sofía y Petra...

—Bueno, si te place lleva hasta una espuerta.

Carmen, corre, dile al sastre que el traje le tenga listo, porque me voy a Granada a ver do estuvo el Rey Chico.

—Y dime, a la estación a qué hora iremos?

—A las cinco, si quieres, Eloísa.

—No, a las cuatro, pues quiero arrellanarme en el convoy junto a una ventanilla, por si acaso me siento con mareos y a parte de la grey pongo perdida.

—Vamos, Jorrete, a Granada, que debe ser un encanto.

—¡Caray! ¡Caray! El patriarca ya te ha pastoralizado.

Pero no solamente en Madrid, fuera de la corte a Nos consta que hay también rebullido, como prolegómenos de la peregrinación. Son varias las cartas que Nos llevamos recibidas pidiendo reglamentos para ingresar en nuestra corporación, entre otras, una del distinguido abogado y notario de Medina del Campo, D. Benigno Martín y Martín, que con cinco amigos más anuncia su llegada a la corte para tomar el hábito de peregrino e ir a la ciudad morisca.

SALUTACION

A los nuevos cofrades, amantes hijos, hemos de demostrarles nuestro cariño. ¡Viva Castilla y Martín, el notario que hay en Medina!

Seguramente que no habrá ninguno de vosotros que ignore que en Almagro se fabrican valiosas blondas de encaje, pero lo que tal vez no sepáis es que también en la expresada e importante población manchega existe una fábrica de fluidos, sonoros e inspirados versos, que han sido con justicia celebrados por eminentes críticos en los rotativos de Madrid e importantes semanarios ilustrados de fuera de la corte.

¿Que quien es el laureado fabricante de tan admirable factura? Pues D. Manuel Camacho Beneytez, que dicho sea de pasada, tiene el pensamiento, según a Nos se asegura, de tomar el hábito de nuestra Orden, al pasar el convoy por Valdepeñas.

Es indudable que si así fuese, sería recibido con alegría por la Hermandad el autor de los muy bellos Poemas líricos y recientemente de Modulaciones.

Nos no entendemos ni podemos entender en amorios, pero a Nos ha encantado la siguiente composición de este último libro, del cual copiamos el siguiente fragmento:

AMOROSA

Con las manos trenzadas mutuamente nos contemplamos llenos de emoción mientras que nuestras almas, confundidas, se extasian de amor...

Ni flores, ni mujeres, ni paisajes me detengo un instante a contemplar... Sólo a tus ojos, grandes y profundos, me es posible mirar...

Abismado en su fondo permanezco indiferente a todo lo demás, y así quisiera estar toda mi vida ¡hasta la eternidad...!

Esa preciosa y levantisca composición, entre otras muchas muy inspiradas que Modulaciones atesora, Nos la encontramos muy a propósito para que el cofrade que de entre nosotros se encuentre en estado de merecer la recite a una cofrade, sentado junto a ella, en una noche de luna, en la Alhambra, para convertirla en jalea.

Camacho, ven a Granada y, escuchando en la enramada el trino de ruiseñores, cantarás dichas y amores a despartar la alborada.

Vamos, que para haber sido fabricada de mogollón puede pasar la anterior quintilla. ¿Pasa? ¡Adelante! ¡Pues no faltaría más!

Con relativo detenimiento Nos hemos dado a conocer en anteriores días el sugestivo programa de festejos que el Ayuntamiento de Granada, que acertadamente preside el señor Auriolés, ha organizado para la festividad del Corpus que se acerca, programa que se llevará a efecto en todas sus partes por el activo e inteligente D. José Zambrano, presidente de la Comisión de tan grandiosas fiestas.

Nos a cada instante recibimos nuevas y detalladas noticias de los consabidos regocijos. Insistimos en que las iluminaciones serán bellísimas, especialmente la del paseo del Genil.

Un potente reflector eléctrico, como el de los acorazados, se colocará en Torre Bermeja, con cuyo reflector se iluminará alternadamente los pueblos de la poética vega.

El efecto, Nos aseguramos será archisuperior. Tenemos la pretensión de crear haberos puesto en autos, siquiera haya sido muy a la ligera, de todo cuanto de maravilloso encierra Granada y los demás detalles relativos a los festejos de la festividad del Corpus; pero como a Nos no satisface dejar las cosas a medio hacer, a Nos se impone la necesidad de publicar algunos datos que creemos muy oportunos, relacionados con vuestra visita a la ciudad de los cármenes.

Atención: Poco después de pasar de Moreda se os presentarán dependientes de las oficinas centrales del ferrocarril del Sur de España y se os ofrecerán a recoger los equipajes; podéis darles los talones (no reumáticos) sin inconveniente alguno, y os llevarán los bártulos al sitio de los hospedajes que designéis.

Cuando ya os veáis en Granada y queráis utilizar un coche de punto, sabed: Que un carruaje de un caballo para uno ó dos cofrades cuesta la carrera, dentro del radio, hasta las doce de la noche, una peseta.

Desde las doce de la noche en adelante, por una hora, dos pesetas. Por una carrera en coche de dos caballeros, para cuatro cofrades, dos pesetas.

Por cada hora, dos pesetas cincuenta céntimos. Es decir; que uniéndoos cuatro cofrades y alquilando un coche por ocho horas, para ver en un día las principales maravillas de Granada (según ya os advertimos en nuestra última pastoral) os costaría ó costará 20 pesetas, sin contar la propina.

¡Bien económica y cómoda os puede resultar la visita!

El tipo del hospedaje en hoteles y fondas oscila entre cinco y diez pesetas; pero en tiempo de fiestas podéis agregar un 20 por 100 a los precios normalmente establecidos.

Como por el solo hecho de ser cofrade de la Orden no estáis libres de poder caer enfermos, sabed que los honorarios que hay costumbre de abonar al médico por una visita ordinaria de día son de 2,50 a 5 pesetas, y por una visita de noche, de 5 a 10 pesetas.

Si no vais en coche y tenéis callos (de todo hemos de hablar), claro es que con tanto tritiquaque habrán de exclamationar aquéllos: «¡Aquí estamos nosotros!», y por consiguiente, si vais a saludar a un pedicuro le abonaréis por el servicio 1,50 pesetas, y si va a vuestro hospedaje le daréis 2.

Nota. El servicio de callos (no condimentados) no tiene aumento de precio en tiempo de fiestas.

Idolatrados hijos, supongo que estáis ya más que saturados de buena doctrina. Ahora lo que falta es que os portéis como buenos y practiquéis los ejercicios ferroviarios diurno-granadinos en la forma y manera que nuestros estatutos mandan, derrochando la gracia que os sobra y la buena sombra, que a ninguno os falta.

Nos damos por terminadas las exhortaciones en favor de Granada, para continuar, dentro de unos días, con pastorales invitando a la Orden a que se prepare para recibir en los acostumbrados puertos marítimos españoles las abluciones estivales de rúbrica, a cuyos puertos Nos hemos de ir acompañando a la grey.

Pero Nos, antes de emprender esta transcendental, movida y regocijada tarea acústica, hemos de ir a Fortuna, si no en busca de ésta, a dar un castigo eficaz a nuestros bronquios, en los cuales parece que tenemos varios pitos del santo ó a los estimables jóvenes alabarderos ejecutando en los pífanos el consabido e invariable «Tiriri, tiriri».

Hasta el día 9, a las cinco de la mañana, que Nos estaremos en la estación de Atocha para bendeciros y acompañaros en la peregrinación, como es obligación de Nos.

El patriarca terminó la granadina tarea, que a cuatro vientos lanzó. Si la grey la aprovechó, que en honor de la grey sea. Siempre vuestro hasta morir.

MESTRE MARTINEZ

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro el domingo, a las once de la mañana:

- 1.ª Polca de concierto. Brull. 2.ª Escenas pintorescas, Massenet. a) Marcha. b) Aire de baile. c) Angelus. d) Fiesta bohemia.

3.ª Parsifal. Los encantos de Viernes Santo, Wagner. 4.ª Recuerdo a Gastambide (gran potpourri fantástico sobre motivos de sus más populares obras).

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 de junio de 1864.

Dice un diario de Valladolid:

«Sabemos positivamente que dentro de breves días se emprenderán con grande actividad las obras necesarias para la colocación del puente de hierro frente al presidio de esta capital. La Casa constructora de Londres, tan luego como todas las piezas que constituyen el puente llegaron al punto de su emplazamiento, envió un representante, el cual se halla hace más de un mes entre nosotros, preparando los materiales y útiles para el montaje, que es de cuenta de la expresada Casa. Se han hecho ya grandes martinetes para clavar los pilotes del andamio y puente de servicio; se han adquirido todas las maderas necesarias, y se han ajustado las obras principales.»

HUELGA AGRICOLA

Acordando el paro general.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los obreros agrícolas de Lebrija se reunieron y acordaron el paro general.

Ayer se presentaron en la Alcaldía para entregar sus pretensiones al alcalde. Quieren disminución de horas y aumento de jornal.

La huelga reviste importancia, porque causa con el retraso de la recolección grandes perjuicios a los agricultores en esta época. Este movimiento es fiel reflejo de la mareajada existente en Jerez de la Frontera.

La Guardia Civil ha sido concentrada para reprimir cualquier contingencia desagradable que pudiera ocasionar la huelga.

VISTA DE UNA CAUSA

EL CRIMEN DE CALCENA

Informa el defensor.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Aumenta el interés del público por conocer el fallo de la Sala. Se ha celebrado hoy la vista con un lleno rebosante.

El defensor, D. Juan Marcos, ha pronunciado un elocuente informe, considerando a Felipe Pasamar como un hombre inculco, afechado a su creencia ciega en brujerías y cosas sobrenaturales, que cometió su crimen sin darse cuenta de la enormidad del delito y en un momento de miedo insuperable.

Resumen del presidente. Después del informe del defensor hizo el resumen el presidente.

Hoy se dictará sentencia. Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

ANDALUCIA

El general Orozco.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El capitán general Sr. Orozco visitó el cuartel de Intendencia y hospital general.

Mañana saldrá para Córdoba a revistar aquella guarnición. Las obras del Hospital militar.

CADIZ. (Viernes, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal D. Manuel González Rizo recordó que en noviembre último se dictó una real orden del ministerio de la Guerra aprobando un proyecto de obras que se consideran de urgente necesidad en el Hospital militar de Cádiz.

Asciende el presupuesto de las referidas obras a varios cientos de miles de pesetas, y entiendo el concejal referido que es necesario se realicen dichas obras como medio de aliviar la crisis obrera, al mismo tiempo que para evitar que, en plazo no lejano, tenga un desalojarse una parte del Hospital militar.

Pidió que el Ayuntamiento excite el celo de los representantes en Cortes para que realicen gestiones en el sentido expresado.

Se elogia la iniciativa del concejal D. Ramón Rizo, reconociéndose que sería un conflicto el no hacer las obras antes de la época de las lluvias; pues entonces aumentarían los daños en el edificio del Hospital militar y se carecería de locales donde alojar a los soldados heridos ó enfermos que vengan de Marruecos.

Un salvamento.

CADIZ. (Viernes, noche.) El capellán del Colegio Salesiano, con el práctico del puerto Ramón Gómez, salvaron a un hombre que se había caído al mar.

Han sido propuestos para una recompensa. El arsenal de la Carraca.

CADIZ. (Viernes, noche.) En Cádiz, San Fernando y Puerto Real aumenta el disgusto por no ser atendidas las peticiones a favor del arsenal de la Carraca.

En el Ayuntamiento de San Fernando se acordó, a propuesta del concejal Sr. Gómez Rodríguez, dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de ministros.

El Ayuntamiento de Cádiz acordó también seguir las gestiones y la campaña de la Prensa de la región. Visita de inspección.

CORDOBA. (Sábado, tarde.) En el rápido de Sevilla ha llegado D. Enrique Orozco, nuevo capitán general de la región.

En la estación esperábase el gobernador civil y el gobernador militar, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Esta tarde el nuevo capitán general revisará al regimiento de lanceros de Sagunto. Luego visitará los cuarteles, regresando a Sevilla en el rápido.

ARAGON

Hallazgo de un cadáver.

TERUEL. (Viernes, noche.) En Rubielos, cerca de la partida La Cañada, fué hallado el cadáver del niño Fermín Yuste Ramo, con una profunda herida en el cuello.

Fueron detenidos como presuntos autores los padres y sus hermanos Cristóbal y Joaquín.

Terminan las fiestas.

Oficialmente han terminado las fiestas, que han resultado animadísimas. El baile del Casino turolense resultó brillante.

Alumbrado, calefacción y fuerza por el «Gas Benoid» ó electricidad. Exposición: Fernando VI, 12. Catálogo gratis.

CATALUNA

El Príncipe Raniero de Borbon.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Procede de Francia ha llegado el Príncipe Raniero de Borbón, continuando en el expreso el viaje a Madrid.

En el Consulado argentino.

A la recepción del Cuerpo consular, que ha tenido lugar en el Consulado de la Argentina, han asistido también las autoridades de Barcelona.

Concejales a París y Londres.

El día 8 saldrá la Comisión de concejales que marcha a París y Londres. El discurso de Maura.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El círculo maurista está muy concurrido, ondeando la bandera y colgadas en los balcones. Comentan los socios con entusiasmo el discurso pronunciado en el Congreso por don Antonio Maura.

Para festejar los mauristas el triunfo parlamentario de su jefe, improvisaron anoche un banquete íntimo, en el que se descorcharon algunas botellas de champagne y se pronunciaron patrióticos brindis.

Caracterizadas personalidades del partido han enviado a Maura telegramas de felicitación. De los periódicos de hoy, sólo «El Día Gráfico» y «El Progreso» comentan el referido discurso.

Mitín católico.

El mitin de afirmación católica se celebrará mañana, a las diez y media, en el teatro del Tivoli, y no en el Frontón Condal, como se había anunciado.

Esta noche habrá una reunión previa para adoptar acuerdos relacionados con el acto que se prepara.

Los ferroviarios.

Entre los ferroviarios del Norte se nota algún descontento por los apercebimientos y multas que se les imponen.

Los carreteros.

En la Casa del Pueblo se reunirán mañana por la tarde los obreros carreteros para tratar de la huelga y socorrer a sus compañeros que están en la cárcel.

El Sr. Lerroux.

Mañana saldrá para Madrid el Sr. Lerroux con objeto de intervenir en el debate político del Congreso.

También marcharán otros diputados, entre ellos el Sr. Cambó. Tiro de pichón.

Con las tiradas para obtener el premio concedido por S. A. la Infanta doña Isabel han continuado las últimas sesiones del tiro de pichón, organizadas por la Real Asociación de Cazadores.

Para tomar parte en las tiradas llegaron los condes de Maceda y de los Villares. Para disputarse el premio, a seis pichones, se inscribieron catorce tiradores.

El conde de Maceda fué el único que mató los seis pichones, y obtuvo el premio y 350 pesetas.

El gobernador de Tarragona.

Se encuentra en esta capital el gobernador civil de Tarragona, D. Antonio Tudela, quien estuvo ayer en el Gobierno civil celebrando una conferencia con el Sr. Andrade.

Parece que el Sr. Tudela será trasladado en breve a otra provincia. Ruben Dario.

Se encuentra en Barcelona, donde se propone residir habitualmente, el poeta Ruben Dario, a quien los médicos han recomendado este clima como favorable a su quebrantada salud.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes. VALENCIA

El teniente general Sr. Molins.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El próximo lunes es esperado en Alicante el teniente general Sr. Molins, comandante general de la región.

Viene por vez primera desde que se posesionó en su cargo, para visitar esta plaza y fuerzas que la guarnecen.

El general Molins llegará a las siete de la tarde en el rápido de Madrid.

En la estación será recibido por el gobernador militar, general Villa; autoridades y jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Una compañía del regimiento de la Princesa, con bandera y música, rendirá honores correspondientes a su alto cargo.

La Comisión de festejos.

Para asistir al homenaje del eminente músico Oscar Pla, la Comisión ejecutiva de los festejos de invierno ha suspendido el proyectado viaje a Madrid.

Probablemente lo efectuarán el martes, si S. M. el Rey concede a los comisionados audiencia para el día siguiente.

El conflicto marítimo.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Entre los marineros y obreros del puerto circula el rumor de que tal vez se reproduzca el conflicto marítimo, la huelga del personal de la Marina mercante, en el caso de que los armadores de Bilbao insistan en el propósito de obligar a los fogoneros y marineros de sus buques a que se den de baja en la Sociedad de resistencia a que están inscriptos.

Las Sociedades obreras.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En la Casa del Pueblo se reunieron particularmente las Directivas de los oficios más relacionados con el ramo de construcción, cambiando impresiones sobre la huelga actual de albañiles.

Los albañiles les invitaron a secundarles en la huelga; pero no se tomó ningún acuerdo en definitiva, y se resolverá en la sesión del próximo domingo.

El directo Madrid-Valencia.

La Junta magna del ferrocarril directo acaba de celebrar sesión. El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid.

Se acordó, a su propuesta, un voto de gracias al Gobierno, y especialmente a Dato, Ugarte y Echagüe.

La Junta, por aclamación, ha formulado la siguiente declaración: estimar que el proyecto de ley de ferrocarril del puerto del Grao a Madrid, leído por el ministro de Fomento en el Congreso, refleja totalmente las aspiraciones de la Junta.

Gestionar de los representantes en Cortes que no cejen hasta que dicho proyecto se ley.

Dirigir un llamamiento a la opinión valenciana para que coopere a su realización.

No hay nada más delicioso que la grata sensación que percibe el olfato al oler una pastilla de jabón Flores del Campo.

VASCONGADAS

Un robo atroz.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el pueblo de Durango, barrio de San Lorenzo, penetraron dos sujetos en la casa llamada del Molino, sorprendiendo sola a la inquilina, Eufemia Berasaluce.

Los dos bandoleros ataron a la infeliz mujer los brazos y las piernas, la vendaron los ojos, y amenazándola con un cuchillo, la exigieron que les dijera dónde guardaba el dinero.

Nos ladrones se apoderaron de cuanto había en la casa, incluso las ropas de las camas, y huyeron, dejando a la mujer atada.

Así permaneció durante media hora, hasta que llegaron sus hijos y desataron las ligaduras.

Se ignora quiénes sean los ladrones.

AVISOS UTILES

CIUDAD LINEAL

COMUNICAMOS AL PUBLICO QUE EL CAFE Y RESTAURANT ESTAN SERVIDOS POR LA CASA CASERSA. SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES.

BAÑOS SALINOS DE THEINFELDEN

á 20 minutos de Basilea (Suiza), a una y media hora de Zurich.

Aguas clorurado sódicas, las más mineralizadas del Continente. Estancia ideal para familias. Gran confort. Parque inmenso. Excelente orquesta. Tres Tennis. Precios módicos.—Pidanse prospectos: Gran Hotel de las SALINAS en el Parque.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

JAQUECAS SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina ó inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanzaña 4.—Bardó, Andreu, Uriach y Rivas.

Advertisement for MUSCULOSINE BYLA featuring an image of a muscular bull and text describing its benefits for anemia, neurasthenia, and tuberculosis.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de junio de 1864.

PARIS, 6. El Monitor, en su número de hoy, publica nuevos pormenores sobre los sucesos de Argelia.
Las tribus de Djebel-Amour se han entregado, sometiéndose sin condición al general Yusuf.
Los rebeldes de la provincia de Orán han experimentado nuevas derrotas.
Las tribus del centro, que resisten todavía, van a ser vigorosamente atacadas.

MARSELLA, 6. Acaban de llegar noticias de Madagascar con fecha 5 de mayo.
Los rumores relativos a la existencia de Radama siguen circulando con insistencia.
El primer ministro es el que reina y gobierna por medio de medidas de terror.
Se cree inminente una insurrección.

EL TEATRO ESPAÑOL EN FRANCIA

NO HAY DERECHO!

A «El dúo de la Africana» le estropean el dúo.

PARIS. En el teatro del Casino ha dado comienzo esta noche la llamada «temporada española».

Y a fe que más valiera que no hubiese comenzado.

Formaban el programa dos zarzuelas tan lindas como *El dúo de la Africana* y *El puñal de rosas*, la primera traducida al francés y la segunda en español.

La representación de *El dúo de la Africana* ha sido sencillamente ridícula.

A juzgar por la muestra, con esta temporada «española» va a salir el arte español bastante malparado.

No está la culpa en el libro, ni mucho menos en la fragante partitura del inolvidable Caballero, sino en la adaptación, de algún modo hay que llamarla.

En *El dúo de la Africana*, con una expedición admirable, ha sido suprimido de un tirón todo el primer cuadro.

La acción comienza en una casa de huéspedes.

Y si el adaptador hubiese compensado estos arrebatos con una buena traducción, menos mal.

Pero es el caso que la traducción no es menos lamentable.

Con decir que el famoso dúo ha sido desfigurado, queda dicho todo.

Los platillos y el bombo, que tan acertadamente intervienen en la magnífica jota, han desaparecido.

Ocupa su lugar un modesto tamboril.

El público—español en su mayor parte, por fortuna—se ha limitado a reír placidamente y a lamentar jocosamente la caricatura.

El *puñal de rosas*, representado en castellano, ha sido tratado con mayor respeto.

En esta obra han tomado parte algunos artistas españoles, entre ellos la tiple Isabel López, que ha trabajado varios años en Madrid, donde estrenó *El bateo*.

La Empresa del teatro había hecho un abono muy numeroso; pero si sigue por el camino emprendido, a pesar del abono, el teatro del Casino se va a ver desierto.

Don Jaime.

Como nota de información, consignaré que a la función ha asistido D. Jaime.

Ocupaba un palco.

DE MÉJICO

No hacen caso.

NUEVA YORK. Están interrumpidas las Conferencias de Niagara Falls, porque los mediadores aguardan la contestación de Wilson a las proposiciones que han hecho.

En los Círculos políticos de Washington reina gran incertidumbre.

Los constitucionalistas no hacen caso de los mediadores y siguen avanzando sobre Méjico.

Han recibido últimamente, por el puerto de Tampico, muchas armas y municiones.

¡VAYA UN FRESCO!

Mata á su novia y sigue bailando

A la cárcel.

BRUSELAS. En Anheé, cerca de Dinant, ha ocurrido un suceso sangriento.

Una joven aldeana, Rosa Hubert, sostenía relaciones con un tal Jorge Denis.

Ridieron ayer, y al poco rato Jorge se presentó en casa de ella y la llamó aparte.

—Quiero que me perdones—la dijo.

—No.

—Quiero que sigas siendo mi novia.

—He dicho que no.

—Mira que voy a hacer un disparate!

—Haz lo que quieras; busca otra novia ó pégate un tiro.

—Yo no pienso suicidarme.

—Pues vete.

—Te mataré antes.

Y sacando un revólver, lo amartilló.

Ella echó a correr, aterrada, pidiendo socorro.

Jorge disparó, y la infeliz desplomóse muerta.

Había recibido un balazo en la nuca.

Luego, Jorge salió de la casa, montó en su

bicicleta, que había dejado a la puerta, y se alejó pedaleando con furia.

Una hora más tarde llegaba a otra aldea, donde se celebraba un baile público.

Jorge dejó su bicicleta en una casa de huéspedes, y marchando al baile eligió pareja y se puso a bailar.

Y bailando estaba cuando fueron a prenderle.

La joven que bailaba con él, al saber lo que había hecho, repuso con asombro:

—Ese sujeto me había dicho que no tenía novia y que deseaba entrar en relaciones conmigo. ¡Claro que no tenía novia! ¡Como que acababa de matarla!

Roosevelt en París

Mañana, a Madrid.

PARIS. A las cuatro y veinte de la madrugada llegó en el tren de Cherburgo el ex Presidente de los Estados Unidos Teodoro Roosevelt.

Le esperaban en la estación el secretario de la Embajada yanqui, dos agregados a la misma y seis periodistas ingleses y norteamericanos.

Roosevelt venía durmiendo y hubo que despertarle.

Descendió del vagón y saludó afectuosamente a quienes le esperaban.

Dijo que estará en París hasta mañana al medio día.

Mañana, en el sudexpreso, saldrá para Madrid, donde asistirá a la boda de un hijo suyo. Hoy almorzará con M. Gabriel Hanotaux.

DESDE PARIS

Las fiestas de las Municipalidades

Siguen divirtiéndose.

PARIS. Los concejales extranjeros han visitado los Inválidos y el Petit Palais, donde el Municipio tiene instalado un Museo de Pintura muy interesante.

Esta tarde irán a Longchamps.

Se muestran cada día más satisfechos.

EN TODAS PARTES...

Los escándalos japoneses

Revelaciones de un diputado alemán.

BERLIN. En el *Vorwarts*, el diputado Liebknecht publica curiosos documentos que permiten conocer los medios de que se valía la Casa alemana Siemens Schuckert para asegurarse encargos importantes de la marina de guerra del Japón.

En una carta fechada el 25 de junio de 1911, escrita por el representante de dicha casa en el Japón, Hermann, se lee lo que sigue:

«Hemos ganado para nosotros a los contratistas Sawasaki y Murakami. Podemos intervenir en nuestro provecho en cuanto se haga por las oficinas de la primera sección del ministerio de Marina.»

Todos los encargos recibidos por nosotros durante los últimos años prueban que en esos lugares nuestras relaciones funcionan seguramente.

Por desgracia, cuanto sé acerca de Fujii (un alto jefe) prueba que éste pide incesantemente dinero.

Estoy convencido de que no sólo cobra de nosotros, sino también de varias casas de maquinaria y de que ha recibido numerosas propinas en estos últimos tiempos, por partida doble.

Sin embargo, debemos cerrar los ojos sobre tal situación mientras nos siga siendo ventajosa.»

El director de la Casa Siemens-Schuckert expresó, sin embargo, sus inquietudes a Hermann en una carta fechada el 7 de noviembre de 1911.

En ella se lee, entre otras cosas:

«La actitud de los negociados de la Marina, en Tokio, nos garantiza, hasta el presente, en una cierta medida, la obtención de encargos a precios bastante elevados, no obstante la concurrencia.»

Sin embargo, la Comisión naval japonesa que ha ido a Londres podría ponernos en grave apuro si redactase un cuadro comparativo de los precios y de las calidades.»

Y en otra carta, la Dirección precisaba sus aprensiones:

«El capitán Ide—escribía—se queja de lo elevado de nuestros precios. Es probablemente tarde para ganarle a nuestros intereses. Deberíamos haber hecho esto más pronto.»

Hermann respondió al director que tenía confianza en arreglarlo todo.

Recordóle, en carta del 23 de noviembre, que era el ministerio y no la Comisión de Londres quien decía la última palabra.

«Haremos que Yosaida se entere—escribía—de cuáles son las razones de la conducta del capitán Ide.»

Si este hombre nos molesta, haremos que le trasladen, lo que no será muy difícil. Haríamos mal consintiendo en reducciones de precios.

Se trata, antes de nada, de que Yosaida se entere que gentes están en contra nuestra.

Se las despedirá ó se las pondrá en situación de que no nos perjudiquen.»

Liebknecht publica además una nota del ministerio de Negocios Extranjeros, acerca de la prisión inmediata de Richter, secretario de Hermann, porque Richter había robado a Hermann papeles cuya publicación podía perjudicar a los intereses alemanes y a la Casa Siemens Schuckert.

La crisis francesa

El Ministerio probable.

PARIS. Las últimas gestiones realizadas por Viviani para formar Gobierno han sido laboriosísimas, a consecuencia de haberse negado a formar parte del nuevo Gabinete varias de las personas con cuya cooperación contaba Viviani.

Este, al salir a última hora de la tarde del Eliseo, se trasladó al ministerio del Interior, donde tenía citadas a varias personalidades políticas.

Después volvió al Eliseo para comunicar a M. Poincaré oficialmente que aceptaba el encargo de formar Gobierno.

Este, casi seguramente, quedará formado como sigue:

Presidencia y Negocios, Viviani.

Justicia, Bienvenido Martin.

Interior, Malvi.

Instrucción pública, Renault.

Guerra, Messimy.

Marina, Gautier.

Hacienda, Noulens.

Comercio, Thomson.

Agricultura, Rainaud.

Obras públicas, David.

Colonias, Millier.

Trabajos, Godart.

Mañana, al medio día, será presentada a Poincaré la lista definitiva del Ministerio.

Seguramente no diferirá mucho de la anterior.

Modificaciones.

PARIS. Esta mañana, muy temprano, M. Viviani salió de su casa y encaminóse al ministerio del Interior.

Ya le esperaban algunos de sus futuros colaboradores.

Discutió con ellos acerca de la declaración ministerial.

A las diez y veinte fué en automóvil al Eliseo.

Dícese ahora que, por fin, entra M. Juan Dupuy, propietario de *Le Petit Journal*, en el Ministerio, y que ocupará la cartera de Justicia.

Si esto fuera cierto, Bienvenido Martin sería ministro de Instrucción pública, y habría también otras modificaciones.

La presión de Rusia.

PARIS. Anoche, el embajador de Rusia celebró una larga conferencia con M. Viviani.

Dícese que se ocuparon de la ley de los tres años.

Rusia no quiere que Francia renuncie a ella, y amenaza con romper la alianza si hiciera tal cosa.

Anoche llegó, procedente de San Petersburgo el embajador de Francia en Rusia, M. Paleologue.

Instantáneamente visitó a Viviani.

Naturalmente, no se sabe de qué hablaron; pero se afirma que Paleologue dijo a Viviani que si se compromete a abolir ó modificar la ley de los tres años el presentaría su dimisión, porque le sería muy difícil cumplir su misión diplomática, dada la repugnancia que la Corte y los políticos rusos tienen por los elementos dirigentes de Francia, que piden que la República vuelva al servicio militar de veinticuatro meses.

Estos rumores son negados oficialmente; pero causan gran impresión.

EN IRLANDA

La cuestión del "home rule,"

Contrabando de armas.

BELFAST. Los protestantes del *home rule* han logrado desembarcar 3.000 cajas de fusiles.

El desembarco ha sido efectuado en un pequeño puerto próximo.

Para hacer después por tierra el transporte de las armas, se valieron de documentos falsos.

La Prensa liberal reclama del Gobierno que adopte urgentes y enérgicas medidas.

Los periódicos conservadores se burlan del Gobierno.

Dicen que éste, a pesar de disponer de la flota más poderosa del mundo y de haber enviado abundantes tropas, no sabe evitar que un vaporcito inofensivo efectúe en las costas nacionales un desembarco de armas.

ALEMANIA EN AFRICA

Los ferrocarriles del Camerón

Grandes trabajos.

BERLIN. El *Deutsches Kolonial Blatt*, órgano oficial del ministerio de las Colonias, publica los siguientes detalles sobre las nuevas vías férreas que serán construidas en el Camerón (Africa).

Serán tendidos 3.000 kilómetros de nuevos ferrocarriles.

El ferrocarril de Duala a Njong se doblará en Mbalmajo, y a 300 kilómetros de Duala, en una línea Este y otra Sudeste.

La línea Sudeste terminará en Ouessou, sobre el Sangha, después de haber descrito una ancha curva, que pasará por Sangmella y Aokoim y Molundo.

La línea Este se dirigirá hacia Bertua, a 200 kilómetros de Mbalmajo.

Desde este punto arrancará una primera línea, que irá hasta Baturí, y seguirá luego hasta Zinga, en Ubangeni.

Una segunda línea se remontará hacia el Norte por Betare, Kunde y Mora, y terminará en dos ramales.

Uno de éstos llegará hasta Dikoa, en territorio inglés, y el otro hasta Fort-Lany, donde el Logone es ya navegable.

Esta línea podrá ser prolongada hasta el lago Tchad.

Por último, se proyecta también la construcción de una tercera vía férrea que servirá hasta Damun y Famban, a 300 kilómetros al Norte de Duala.

La construcción de esta red de ferrocarriles exigirá diez años de trabajo.

El Imperio hará un préstamo al presupuesto de la colonia de Camerón.

Este préstamo devengará intereses.

Las elecciones rumanas

Nuevos resultados.

BUCAREST. Se han celebrado las elecciones de representantes para el segundo colegio de la Cámara.

Han sido elegidos 48 liberales, cuatro conservadores, seis demócratas y dos independientes.

Habrà que repetir 12 elecciones por no haber reunido ningún candidato el número de votos que ordena la ley.

Entre los elegidos figura el ministro de Interior, Mortuz.

¿QUE SE HA HECHO DEL CAPITAN?

Drama misterioso en un buque

La joven desconocida.

SAN PETERSBURGO. Un drama misterioso se ha desarrollado a bordo del vapor ruso *Skory*, durante la travesía de Tchernigoff a Kieff.

La tripulación del barco y sus oficiales estaban asombrados de que el capitán, que al zarpar aquel se había encerrado en su camarote, no saliera del mismo.

En vano llamaron repetidas veces a la puerta. Nadie contestaba.

Apenas ancló el barco en Kieff, el segundo de a bordo dió cuenta de lo que pasaba a la Policía, que envió a dos agentes con un cerrajero.

Este forzó la puerta y todos penetraron, desechos de descifrar el enigma.

No encontraron al capitán; pero sí a una joven que yacía, desmayada, en el suelo en ropas menores.

La llevaron al hospital, y los médicos de éste lograron que recobrará el uso de sus sentidos.

Dijo que el capitán la había llevado consigo, y que cuando el barco navegaba por el Dniپر, se arrojó a este río por la ventana de su camarote.

Ella se desvaneció, y cuando volvió a la vida encontróse en el hospital donde la transportaron.

Apenas hubo terminado su declaración, desmayóse de nuevo.

Todos en el barco ignoraban su presencia a bordo.

Créese que se trata de un drama de celos.

“¿A QUE NO ME CORTAN LA CADEZA?”

Hace falta un verdugo

Los jueces, perplejos.

BERNA. Casi todos los cantones suizos tienen abolida la pena de muerte.

Sin embargo el del Valais es una excepción de la regla.

Pero como los habitantes del mismo son buenas personas, se pasan los años sin que los jueces condenen a alguien a la última pena.

Hacia seis años que no era guillotinado nadie en Valais.

El verdugo había muerto y su hijo había vendido la guillotina, que heredara con otras cosas.

El Valais, pues, encontrábase sin ejecutor de justicia y sin máquina para cortar cabezas.

Hace tres meses fué condenado a muerte un tal Maag, que había matado, en riña, a uno de sus vecinos.

Pero como no hay verdugo ni guillotina, Maag sigue en la cárcel tranquilamente.

Y dice a sus carceleros:

—¿A que no me cortan la cabeza?

Las autoridades judiciales del Valais están perplejas.

Buscan un verdugo sin encontrarlo.

Ningún suizo quiere dedicarse a oficio tan denigrante.

Además, necesitan una guillotina.

Los periódicos piden que Maag sea indultado y que se suprima en el Valais, como en los otros cantones de la Federación, la pena de muerte.

CURIOSIDADES

La altura de las olas.

NUEVA YORK. *The Scientific American* publica el suelto que sigue:

«El teniente Raffi, del navio *Jules Henry*, ha contado que ha visto en el Atlántico durante una de sus últimas travesías, olas que alcanzaban una altura de 22 metros.»

Esta altura de las olas marinas no es del todo exagerada, porque hace poco, el capitán Kiddle, del *Celtic*, vió olas de 23 metros en el Canal de la Mancha.

El capitán del *Nawung* también las ha visto de la misma altura en el mar del Norte.»

COSAS INGLESES

¡Esas sufragistas!

LONDRES. En vista de que las sufragistas persisten en su campaña de violencias, se ha decidido que las iglesias permanezcan cerradas mientras no se celebren en ellas funciones religiosas.

No habrá elecciones.

LONDRES. Días pasados, Lloyd George declaró en un mitin que no habría elecciones generales hasta el año que viene, porque el Gobierno quería, antes, hacer aprobar por el Parlamento el *bill* aboliendo el voto plural.

Los conservadores creyeron que se trataba de una genialidad del famoso ministro; pero ayer, el subsecretario Robertson, hablando en Tyneside, ha declarado en nombre de Asquith que Lloyd George se había limitado a hacer conocer la voluntad del Gobierno.

Esto ha causado enorme decepción entre los conservadores, porque la abolición del voto plural será para ellos desastrosa y asegurará a las izquierdas la mayoría en las elecciones primeras que se celebren.

Suprimiendo intermediarios.

LONDRES. El *lock-out* pronunciado por la Federación patronal de la construcción está teniendo para ésta consecuencias inesperadas y poco halagüeñas.

Las *Trades-Unions* de albañiles, pintores, carpinteros, cerrajeros, marmolistas, etc., se han puesto de acuerdo con numerosos propietarios y están acabando las obras empezadas y comenzando otras.

Dichas *Trades-Unions* trabajan por el importe total de los jornales empleados, y como suprimen la parte del intermediario, ofrecen a los propietarios grandes economías.

Los patronos, alarmados, quieren que el Gobierno prohíba a las *Trades-Unions* la ejecución de trabajos, pero el Gobierno se muestra dispuesto a complacerles.

MISCELANEA

En plena calle y en pleno día.

NUEVA YORK. En pleno día y en plena calle se han cometido hoy dos robos escandalosos.

Dos desconocidos atracaron a dos empleados de una Casa de banca que conducían en un saco 15.000 dólares, y amenazándoles con un revólver, les obligaron a entregarles dicha cantidad.

Después huyeron en un automóvil.

Una hora más tarde se repitió por los mismos individuos, y en la misma forma, otro robo semejante.

Los ladrones se apoderaron de 10.000 dólares.

No han sido habidos.

El nuevo presupuesto.

VIENA. El Gobierno austriaco ha presentado a la Cámara (Reichrath) el proyecto de presupuestos para el año económico 1914-1915.

Los gastos previstos son 3.460.726.156 coronas.

Y los ingresos calculados, 3.460.987.902.

El superavit es de 261.746 coronas.

Como siguen las querrelas entre los diputados tchecos y alemanes, es muy probable que el presupuesto sea aplicado por decretos reales de un modo provisional.

Tiros a un barco.

VIENA. Dicen de Trieste que al pasar por delante de la costa de Chimara (Albania) un vapor austriaco fué tiroteado por algunos grupos que había en la playa.

Las balas no causaron víctimas.

El teatro en el Extranjero

BUENOS AIRES. La Prensa de esta capital se ocupa detenidamente del feliz estreno del sainete lírico de costumbres andaluzas, titulado *Campanillas de plata*, de que son autores nuestro compañero en la Prensa don Carlos Pérez Burillo y D. Aurelio González

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de junio de 1864.

Ayer se ha verificado en el Hospital Militar de esta corte la delicada y peligrosa operación de extraer de las paredes del vientre del coronel Sr. Ampudia una bala que recibió en el mes de diciembre último en Santo Domingo. Han asistido a la operación, que ha sido hecha con extraordinario acierto y felicidad por los doctores Sres. Losada y Somovilla, todos los profesores del Hospital Militar, habiendo opinado los facultativos, por la inconveniencia de la clorofórmica, se hiciera la operación sin anestésico alguno. El paciente ha demostrado, sin embargo, tal serenidad, que latiendo su pulso al principio de la operación sesenta y cuatro veces por minuto, al terminarla, el cronómetro no reveló una pulsación más. La bala se encontraba enquistada entre la cara posterior del músculo transversal y la fasciotransversal, única lámina fibrosa que le separaba del peritoneo. Por el estado favorable en que queda hoy el operado, nada tendrá de extraño que se realicen en breve los deseos de volver a Santo Domingo para seguir sirviendo a su patria.

No hay una mujer bonita

que no compre sus abanicos en la gran Casa de R. L. Serra, calle de Carretas, 5, frente a Gobernación. Como es el comercio que tiene mayor variedad en los últimos modelos de abanicos japoneses, su clientela es la más numerosa de Madrid, y también la más distinguida.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 7 de junio de 1914.

Sale el Sol a las 4,45.
Se pone a las 19,43.
Sale la Luna a las 19,34.
Se pone a las 3,27.

SANTORAL.—Domingo 1.º después de Pentecostés, La Santísima Trinidad, Santos Pablo, Pedro Wistremundo, Sabiniano y Terencias, mártires, y San Roberto, confesor.

SAN ROBERTO, abad.—Nació en Inglaterra. Después de haber ejercido un curato de la diócesis de York, tomó el hábito de la Orden de San Benito.

En 1137 fundó el monasterio de Newminster, del cual fué el primer abad.

Tuvo los dones de la profecía y los milagros y fundó varias abadías.

Murió santamente el día 7 de junio de 1159.

Sociedad Anónima

Servicio de transportes para Casablanca, Labat y Larache a precios económicos por la SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13, teléfono 4.580.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Lalín.

Otro declarando no haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos y el gobernador civil de la provincia de Vizcaya.

ESTADO.—Real decreto suspendiendo la aplicación del 14 de mayo de 1913, relativo a los funcionarios de las carreras diplomática y consular, y disponiendo se nombre por este ministerio una Comisión para estudiar la forma de llevar a la práctica el pensamiento que informó al real decreto citado y emitir su dictamen, que servirá de base a un proyecto de ley que se presentará a las Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando jubilado, con honores de presidente de Sala de Audiencia territorial, a D. Leodegario de Unceta y Tejada, magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona.

GUERRA.—Real orden disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que se indican en la relación que se publica, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

HACIENDA.—Real orden declarando que los perceptores de haberes pasivos que residan en el Extranjero y se encuentren provistos del certificado de nacionalidad, no están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se ponga en conocimiento del Consejo de Instrucción pública haber quedado anulado todo lo actuado en las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Armonía, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, y se proceda a repetir los ejercicios.

Otra declarando no haber lugar a la reforma de los estatutos de la Real Academia Española de la Lengua.

Otra aprobando la propuesta hecha por el Jurado para la adjudicación de premios del concurso musical incorporado a la Exposición Nacional de Artes decorativas, celebrada el año próximo pasado.

Otra nombrando profesor numerario de Piano, del Conservatorio de Música y Declamación, a D. Manuel Fernández Alberdi.

FOMENTO.—Real orden resolviendo consulta relativa al percibo de honorarios por los registradores de la Propiedad en las inscripciones de inmuebles y derechos reales a

favor del Estado, por lo que afecta a las expropiaciones.

Otra disponiendo que la liquidación de la Sociedad La Actividad se ajuste a las reglas que se publican.

Real decreto concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola a D. Manuel Jiménez Ramírez.

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

AL VECINDARIO DE MADRID

EL MITIN DE MAÑANA

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el teatro de la Comedia el anunciado mitin organizado por la Liga de las Clases medias, con la cooperación de importantes gremios y entidades.

El mitin tiene por objeto formular una protesta contra los arbitrios municipales que han encarecido las viviendas, los alimentos, la luz, el agua, etc., y para pedir a los Poderes públicos medidas que pongan término al desbarajuste de la administración municipal y hagan posible la vida del vecindario madrileño.

Tomarán parte en el acto, que será presidido por el senador D. Luis Díaz Cobeña, los diputados a Cortes Sres. Marín Lázaro y Delgado Barreto, y los Sres. Dolz, Garzón, Maroto, Serrano Jover y Uceda.

La entrada será pública. Al acto, que promete ser de gran importancia por la calidad y número de las entidades adheridas, asistirán señoras, interesadas más que nadie en estos problemas que afectan ante todo a la vida del hogar.

Al final del mitin se acordarán las conclusiones encaminadas a la modificación y supresión de arbitrios que abruma al vecindario y al comercio, especialmente los de inquilinato, pesas y medidas, etc.

ATENEÓ DE MADRID

El joven Pedro Cobos Meneses disertó anteayer sobre un tema tan interesante como es la «Cultura del niño», para decir, entre otras cosas muy oportunas:

«¿Habrá que lamentar que de las conferencias habidas sobre la Memoria del Sr. Mendizábal de la Peña, no se haya sacado nada en limpio, algo práctico, para los que no asistieron a ellas? ¿Sería sensible! Yo, por mi parte, ruego a la juventud que integra este amoroso Centro cultural, me ampare en mi derecho de pedir que los empresarios de las plazas de toros, al firmar sus contratos con las Diputaciones, suscriban una cláusula por la que se obliguen a construir un Grupo escolar cada temporada de primera y segunda enseñanza, y de Artes y Oficios, y cuyos ruidos o cirios fueran también utilizados para prácticas gimnásticas y festejos de los niños: romerías públicas, asambleas ciudadanas, cívicas, patrióticas; porque... pretender que se supriman las corridas de toros en España sería tiempo perdido, y expuesto a un cataclismo.»

Recordó, aplicándolos a la cultura del niño, los tiempos de Isabel la Católica; la figura cruel de Felipe II; las épocas de la Inquisición y el fanatismo, hasta la llegada de Carlos III, el práctico.

Lamentó el estado actual de abandono en que se tiene al niño, recriminando a las autoridades por los malos locales de las escuelas y la falta de éstas; la indiferencia que demuestran ante ciertos espectáculos públicos y no evitando su entrada en ellos al niño.

Dijo que nada hay tan hermoso y productivo para un país como consagrarse por entero al cultivo de la inteligencia del niño y al de los campos; al otro, con ejemplos; al otro, con labores, semillas y riegos, terminando este valiente joven su notable conferencia con sentidos conceptos sobre la creación del mundo, combatiendo el racionalismo, recordándonos al terminar, la frase de Cicerón: «Si la unión fortuita de los átomos ha podido formar este Universo, ¿por qué no pudo crear un templo, un pórtico, una casa, una ciudad, obras mucho más fáciles y menos importantes?»

Mundo eclesiástico

La Sacramental de San Andrés, San Isidro y San Pedro celebrará el 12 del actual, en la primera de dichas iglesias, la solemne función de Minerva, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador, rector de las Calatravas en Madrid, D. Luis Béjar y Colet.

La orquesta será dirigida por el Sr. Aramburu.

Por la tarde se celebrará la procesión con el Santísimo, pasando por las calles de costumbre.

Serán llevadas las imágenes de San Isidro y de Nuestra Señora de la Concepción, y tomarán parte varias músicas.

Presidirá la procesión el teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Pedro Plaza, acompañado del secretario de dicha tenencia, los alcaldes de barrio de dicha zona y los inspectores de Policía urbana.

—Su Santidad se ha dignado conceder a todas las diócesis de Francia la fiesta del Beato Juan María Vinney, con rito doble, el 3 de agosto.

—Han llegado a Roma 1.500 peregrinos de Baviera.

—Tan luego como el pintor conde de Lipoy termine el retrato de Su Santidad, copia del natural, será colocado en uno de los salones de la Nunciatura Apostólica de Viena.

ZENITRAM

TRIBUNA LIBRE

DEL PAVIMENTO

Durante un muy largo período de tiempo, toda la clase media madrileña padeció las sucias, antihigiénicas y antiestéticas estereras de espanto y de cordelillo, con sus horribles días de estero y desestero, que convertían las viviendas matritenses en lugares totalmente inhabitables, mientras tan antipáticas operaciones se realizaban.

Nuestro reducido presupuesto de gastos sufría en los primeros meses del invierno el insostenible peso de la partida de estereras, que se destruían con lamentable rapidez, y al llegar el buen tiempo, a la molesta operación del desestero seguía la no menos molesta de la compra de una estera fina, que cubriese el sucio y feo pavimento del estrado y de las demás habitaciones de recibir de nuestras moradas.

Los vecinos de la corte que visitaban las provincias Vascongadas miraban con envidia los pavimentos limpios y brillantes, cómodos y elegantes de aquellas habitaciones, cuyos moradores, además de disfrutar de un suelo tan bello y tan higiénico, se hallaban exentos del importante gasto que representaba la compra de alfombras y estereras.

Gran espacio de tiempo sufrimos los vecinos de la corte en nuestros hogares tan desagradables molestias e incomodidades, porque unos cuantos caballeros afirmaban que los madrileños éramos incapaces de aprender a andar sobre los limpios y cómodos pisos de madera encerada, que hoy disfrutamos en la mayoría de las casas de Madrid.

Si mal andábamos antaño por nuestras casas, aún andamos hoy peor por nuestras calles, porque hay muchos señores que creen que las bestias de tiro madrileñas son mucho más «bestias» que las que circulan por todas las grandes ciudades del mundo, dado que a las matritenses las achacan la torpeza de no saber andar sino por pavimentos malos y desiguales, que destruyen nuestros pies y nuestros calzados, como asimismo los coches y los huesos de sus ocupantes.

Si eres, lector amigo, de los felices mortales que poseen un «automóvil», cuando el coche pase de un adoquinado a un pavimento de asfalto comprimido, te parecerá que sales del Infierno para entrar en la Gloria.

Ten muy presente que esas fuertes sacudidas y esos violentos choques que sufres cuando el carruaje marcha sobre un adoquinado, que destruyen sus huesos, cansan tu cuerpo y acortan tu vida, también cansan y destruyen a todos los vehículos, desde el lujoso «auto» que tú usas, hasta el modesto carrizo del traperío; a tal extremo, que la conservación de un carruaje cuesta en Madrid un 50 por 100 más cara que en Londres ó en París, y en estas dos grandes ciudades cualquier vehículo puede prestar servicio durante doble tiempo que en nuestra abandonada villa.

Si eres modesto vecino pedestre, no pagarás frecuentes composuras de carruajes; pero habrá en tu presupuesto de gastos una importante partida de honorarios de pedicuro y otra no despreciable de «medias suelas y tapas».

Es decir, que los pavimentos desiguales y discontinuos son tan molestos y tan costosos para los ricos como para los pobres.

Y son muy costosos, no sólo por el concepto que se acaba de indicar, y porque elevan el precio de los transportes rodados de todas las mercancías, sino, además, por otra circunstancia que voy a exponer.

El tráfico rodado agradece los bienes que se le otorgan y se venga de las molestias que se le ocasionan; por eso hace poco daño a los buenos pavimentos y destruye los malos, que a igualdad de cargas transportadas le obligan a desarrollar esfuerzos más violentos. De aquí que en los buenos pavimentos la duración sea mayor y la conservación menos costosa.

Otro muy grave inconveniente ofrecen los adoquinados, que no existe en los pavimentos tersos y continuos: el mucho ruido que en ellos hacen los vehículos, desagradable para todo el mundo, molestísimo para los que se ocupan en trabajos intelectuales en casas de calles adoquinadas, y perjudicialísimo para los enfermos que en esas calles habitan.

Tan gran molestia no se ha logrado suprimirla en ciudad alguna, resultando aún más insostenible en las meridionales, porque en ellas los balcones permanecen abiertos más tiempo que en las poblaciones del Norte.

El empleo en las calles céntricas de los firmes de asfalto comprimido, al suprimir el molesto ruido, hizo desaparecer de ellas el sucio e incómodo espectáculo, tan frecuente hace algunos años, de los trozos de calles enarenadas, cuando había en ellas enferma de gravedad alguna persona ilustre ó adinerada.

Sobre todos los graves inconvenientes que enumerados quedan, destaca por su mayor importancia otro que ofrecen los adoquinados, y del que no han debido percatarse los dueños de las casas de Madrid, porque no se explica de otra manera su despreocupación en un asunto que debiera interesarles vivamente, pues afecta de manera muy directa a la vida de sus fincas.

El perjuicio está bien a la vista. Los adoquinados, por el activo tráfico rodado, ocasionan a los edificios de las calles en que se emplee este sistema de pavimentación una serie de incesantes y violentas trepidaciones, perjudicialísimas a su solidez y estabilidad, y más gravemente dañosas en las casas de entramados de madera, tan abundantes en Madrid.

Los dueños de las casas de esta villa y corte deben, por lo tanto, no olvidar que el pavimento de asfalto comprimido, terso y continuo, exento de choques para los vehículos, prolongará la vida de sus fincas, mientras que el adoquinado, con sus violentas trepidaciones,

anticipará la ruina de esas edificaciones.

Los propietarios, como es natural, defenderán la integridad de su capital por el único camino posible: aumentando la anualidad de capitalización del edificio; ó dicho en términos vulgares, elevando el precio de los alquileres; ó más claramente todavía, que, en último término, la pobre clase media será la que pagará los vidrios rotos por las fuertes sacudidas de los malos pavimentos.

El grito unánime de los vecinos de Madrid debiera ser el de «Adoquines, no!», porque es lo cierto que las personas y las cosas con tal nombre designadas han causado enormes perjuicios al vecindario madrileño.

Por otra parte, se exagera un tanto el inconveniente que ofrecen los pavimentos de asfalto de ser resbaladizos para las caballerías. En primer lugar, este inconveniente casi no existe cuando están secos, y puede decirse que desaparece durante las grandes lluvias, siendo únicamente de temer en las lluvias menudas; pero en ellas lo remedia muy fácilmente un obrero hábil con una espuerta de arena fina bien tamizada.

Lo que ocurre es que las caballerías de tiro ó silla no deben herrarse en el siglo XX como en el XVI. Si los autos usasen en los neumáticos únicamente cubiertas lisas, los accidentes desgraciados producidos por estos vehículos se multiplicarían de tal manera, que habría que decuplicar el personal facultativo de las Casas de Socorro.

UN VECINO DE LA CORTE

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió a primera hora de la tarde, en su despacho oficial, a los periodistas.

Dió cuenta a éstos de haber recibido un telegrama de San Sebastián, comunicando el paso del Rey para Biarritz, y de otro de Gerona, dando la triste noticia de haber fallecido esta madrugada el obispo de aquella diócesis.

Refiriéndose al debate de ayer en el Congreso, decía el Sr. Dato que la situación había quedado despejada en sentido que él tenía que ver con pena.

«Creíamos que los mauristas—manifestaba el Presidente—no tenían jefe, y después del debate vemos que lo tienen. No se reducía lo que antes de ahora hemos visto a movimientos de jóvenes.»

Un periodista le dijo: «Ahora habrá que conocer el criterio del Sr. La Cierva.»

—Así es, en efecto—respondió el Sr. Dato,—y después que haya hablado, el interés del debate habrá muerto.

Nosotros no podremos cerrar las Cortes, porque necesitamos de su concurso para la aprobación del *modus vivendi* con Italia y de los proyectos de azúcares y de escuadra.»

Dijo también el Sr. Dato que los Reyes pasarán gran parte del mes de julio en Santander, y que a primeros del mismo irá el Rey unos días a Gijón.

Durante la estancia de los Reyes en Santander y San Sebastián será el ministro de jornada el de Estado.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

UNA PUÑALADA

En una taberna de la calle de Don Pedro se encontraban Manuel Lacar López, de diez y siete años, y Cipriano Gutiérrez, de veinte.

Bien porque entre ellos existieran antiguos resentimientos ó porque el abuso del vino les hiciera sentirse agresivos, el caso es que cuestionaron, se sucedieron los insultos y terminaron por salir desafiados a la calle.

Lo que ocurrió después no es cosa fácil de poner en claro. Lo único cierto es que el primero de los contendientes citados, Manuel Lacar, se presentó a las doce y media de la madrugada en la Casa de Socorro sucursal de Palacio, solicitando asistencia facultativa por encontrarse herido.

Los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

Presentaba una herida incisocontusa en el costado izquierdo.

Manifestó el herido que le había causado la lesión Cipriano.

Cuando salieron desafiados, y sin que le diera tiempo de defenderse, le asestó una puñalada.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad.

La Vida Deportiva

HIPICA

Cuarto día.

Para ayer, cuarto día de concurso, se anunciaban las pruebas «Clases de tropa» y «Recorrido de campo».

La primera estaba reservada para los brigadas, sargentos, cabos y soldados de los institutos montados de la primera región, con caballos de tropa que no tomen parte en este concurso montados por oficiales.

El traje obligado era de primera puesta con gorro.

Los concurrentes a esta prueba tenían que salvar los siguientes obstáculos:

Cerca; muro, *handicap*; barra y seto; barra, *handicap*; barrera de campo; ría; barrera de campo y cerca.

Los premios importaban 750 pesetas, que habían sido donadas por S. A. R. el Infante D. Fernando.

Estos los ganaron:

El primero, de 200 pesetas, *Roco*, montado por el sargento Angel Sánchez.

Tiempo: 1 minuto, 17 segundos y 4/5.

El segundo, de 100 pesetas, *Toscana*, montado por Telesforo Adredos.

El tercero y cuarto, de 75 pesetas, *Cartel*, montado por Pedro Jiménez, y *Cal*, montado por Timoteo García.

El quinto, sexto, séptimo y octavo, de 50 pesetas, *Baladi*, montado por Antonio Pérez, *Calzada*, por Julio Peláez; *Gabrás*, por Pedro Lázaro, y *Coloso*, por Julián García.

El noveno, décimo, undécimo y duodécimo, de 25 pesetas, *Penlope*, montado por Gregorio Mallén; *Mellador*, por Antonio Pérez; *Erudito*, por Pablo Carrasco, y *Abazo*, por Juan Torres.

A continuación se corría el «Recorrido de campo», en el cual tomaron parte 60 caballos, no pudiendo terminarse por falta de tiempo.

Esta terminará de correrse el domingo por la mañana.

Hoy, a las tres y media, se disputará la copa de S. M. el Rey.

Carreras para mañana.

El programa de las carreras de caballos que se celebrarán mañana en el Hipódromo de la Castellana es el siguiente:

Primera carrera, a las cuatro y media: «*Handicap* de cruzados».

Premios: 1.250 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Distancia: 2.400 metros.

Inscritos: *Salem*, *Dinán*, *Bohemio*, *Saraband*, *Kio II* y *Vernet*.

Segunda carrera: «*Fernán-Núñez*, *handicap*».

Premios: 1.250 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Distancia: 2.000 metros.

Inscritos: *Madrid II*, *Carnatic*, *Salem*, *Madura* y *Huracán*.

Tercera carrera: «*Militar de vallas*, *handicap*».

Premios: 500 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Distancia: 2.000 metros.

Inscritos: *Vendaje*, *Valer*, *Talón*, *Fondimiar* y *Darius*.

Cuarta carrera: «*Villamejor*, *handicap*».

Premios: 1.250 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Distancia: 2.200 metros.

Inscritos: *Gaud*, *Madrid II*, *Lactool*, *Poor-Bov*, *France*, *Carnatic*, *La Résolve*, *Parabère* y *Ptoile Filante V*.

Quinta carrera: «*Steeple chase* militar, *handicap*».

Premios: tres objetos de arte.

Distancia: 2.200 metros.

Inscritos: *Alext*, *Cicatero*, *Richmond*, *Refino*, *Vendar*, *Vendaval* y *Fil Droit*.

MOTOCICLISMO

Campeonato del Moto-Club.

Mañana, a las nueve de la mañana, se dará la salida a los corredores que toman parte en el campeonato del Moto-Club Madrid.

Esta carrera se correrá sobre el circuito Villalba, San Rafael, Revenga, Segovia, La Granja, Navacerrada, Villalba, que lo recorren dos veces.

La salida se dará en Villalba frente a la jabonería, y la llegada en el kilómetro 1 de la carretera de Villalba a Segovia.

Los corredores inscritos son:

Scotting, motocicleta Scott, de 3 3/4 HP.

Yantoin, motocicleta Scott, de 3 3/4 HP.

Fierabrás, motocicleta Excelsior, de 4 1/2 HP.

Semidamis, motocicletas Mackless, 12 HP.

Gregorio Cuesta, motocicleta Wulfrum, 8 HP.

Miguel Lliviria (El Noy), motocicleta Scott, 3 3/4 HP.

Sulzberger, motocicleta N. S. U., 7 HP.

Los premios que se disputarán son:

Categoría para fuerza libre.

1.º Título de campeón y medalla de oro.

2.º 150 pesetas.

3.º 100 pesetas.

4.º Dos cubiertas, regaladas por una casa de neumáticos.

Categoría para motocicletas ligeras, hasta 350 centímetros cúbicos de cilindrada.

1.º Copa de plata.

2.º Medalla de oro.

3.º 50 pesetas.

La carrera será bastante interesante y es seguro que acudan muchos aficionados a presenciar este campeonato, organizado por el Moto-Club-Madrid.

A. SANCHEZ DE LEON

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Zarzuela.—Mañana por la tarde se cantará la colosal obra *Maruxa*, y por la noche, a las diez, *Música clásica y Maruxa*.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en las secciones de tarde y noche las obras siguientes: a las cuatro y media, *El séptimo, no hurtar*; a las cinco y media, *El potro salvaje*; a las siete, *El incendio de Roma*; a las diez y media, *El séptimo, no hurtar*, y a las once y media, *El incendio de Roma*.

El próximo miércoles se verificará el beneficio de Enrique Chicote con el siguiente programa: a las diez de la noche, el cuadro primero de la zarzuela *El potro salvaje*; asalto de armas, en el que tomarán parte los aficionados Sres. Arniches (J. y C.) y Chicote y los maestros Pacheco, Afrodísio y Lancho, y el melodrama en dos actos *El machacante*.

Apolo.—El domingo se verificarán en este teatro las siguientes secciones: a las cuatro y media, sencilla, *Eva, la niña de la fábrica*; a las seis de la tarde y a las diez y media de la noche, dobles, *La primera conquista*, *La Fornarina* en su repertorio y *El amigo Melquiades*.

Los aficionados.—La Sociedad «Linares Rivas».—De enhorabuena está la junta directiva de esta notable Sociedad por la brillantísima temporada que ha realizado. En la última función se representaron las conocidas obras «La revolución desde abajo» y «Los holgazanes», en las que realizaron sus intérpretes una labor digna de sinceros elogios. Matilde Llopis, Antonia P. Boira, Enriqueta Zañrané y Concha Carazza pusieron nuevamente de manifiesto sus excelentes dotes artísticas. De ellos, Juan Zaballos, que posee una vis cómica y una seguridad poco frecuentes; Santos Moreno, tan notable artista como inteligente director, y los Sres. Bertrán, Muñoz (R. y C.) y Suárez.

La zarzuela «Los holgazanes» gustó extraordinariamente por lo bien ensayada, teniendo que presentarse en el escenario al terminar la representación el director musical, D. Tirso Arranz, y el de escena, D. Santos Moreno, a compartir los aplausos con los felices intérpretes.

Por último, la Srta. Carazza cantó con un arte exquisito la romanza de «El barquillero» y la polonesa de «El barbero de Sevilla», premiando el público su trabajo con una ovación cerrada.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el librito de la graciosísima revista titulada *El séptimo, no hurtar*, original del aplaudido autor Antonio Dominguez.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo. —Mañana domingo, grandes secciones: a las cinco (sencilla), *Trasplazo de propiedad* (1.500 metros) y otra; a las seis y media (especial), *El suplicio de los leones* (2.000 metros), *El misterio de la mano blanca* (1.000 metros) y otras.

Por la noche, gran sección monstro, proyectándose todo el programa de la tarde. (Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15).

El lunes, magníficos estrenos: *Su excelencia*, graciosísima comedia (1.000 metros), y *El pavoroso enigma* (1.000 metros), de dramáticos incidentes detectivescos y gran emoción.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando general de la segunda brigada de la sexta división (Cartagena), al general de brigada D. Francisco Hernández Espinosa, que se halla de cuartel.

—Idem general de la primera brigada de la 12.ª división (Vitoria), al general de brigada D. Francisco Costa y Pérez de Petinto, que se halla de cuartel.

—Idem general de la primera brigada de cazadores (Tetuán) al general de brigada don Severiano Martínez Anido, que actualmente desempeña en comisión el cargo de director de la Academia de Infantería.

—Idem gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa, al general de brigada D. Carlos Prendergast y Roberts, marqués de Prado Alegre.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Juan Amoad Baudet.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Luis de Santiago y Aguirrengoa.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia Civil D. Emilio Mola y López.

CORSETS GUILLEN

LA ÚLTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

RIÑA SANGRIENTA

Un obrero herido.

En una obra de la calle de Mendizábal, número 37, trabajaban Enrique Salcedo Maroto, de veintiocho años, casado y viudero de oficio, y Bonifacio Ortiz, albañil, de veintidós años.

Por cuestiones de oficios disputaron, llegando la cuestión a ser tan acalorada, que hizo intervenir en la disputa a un pariente de Bonifacio, llamado Elisardo Ortiz.

Después de propinarse varias bofetadas los contendientes, sacó Bonifacio una navaja, y acometiendo con ella a Enrique, le infligió dos puñaladas.

Una de ellas, grave, en la región pectoral derecha, y otra, de menos importancia, en el abdomen.

El agresor fué detenido y el herido pasó a la Casa de Socorro.

Intervino el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

VIAJE REGIO

En el sudexpreso, y acompañado de los señores marqués de Viana y Quiñones de León, salió S. M. el Rey para San Sebastián y Burdeos.

En la estación le despidieron S. M. la Reina Doña María Cristina, las Infantas doña Isabel y doña Beatriz, la Princesa Isabel de Rumania, los Infantes D. Fernando, D. Carlos y D. Alfonso, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Estado, Fomento y Gracia y Justicia; el Presidente del Congreso, Sr. González Besada; los señores Méndez Alanis, Valcárcel y Mena, el gobernador, Sr. Sanz Escartín, y una Comisión del 14.º tercio, presidida por el coronel señor De Francisco.

El duque de Zaragoza fué invitado a cenar por el Monarca, y en El Escorial se encargaría del gobierno de la máquina del sudexpreso hasta la frontera. Los duques de Zaragoza van a Biarritz, y varias familias aristocráticas les hicieron cariñosa despedida.

Mientras llegaba a la estación el Monarca cambiaron impresiones sobre la tarde parlamentaria los ministros y el Sr. González Besada.

Los representantes de la Prensa que en la estación estaban hablaron con el Sr. Dato, y éste les dijo:

—Estuve en Palacio después de las siete de la tarde a dar cuenta a S. M. del debate político y de las últimas noticias de Marruecos, que carecen de importancia.

—¿Qué impresión tiene usted del debate?—le preguntaron. Y contestó:

—Dolorosísima por la actitud del Sr. Maura, que yo no esperaba.

También estuvo en Palacio, antes que el señor Dato, el señor ministro de la Gobernación.

El Monarca emprendió su viaje informado por uno y otro consejero de la Corona de la actitud mantenida en su discurso por el señor Maura.

Su Majestad la Reina despidió a D. Alfonso en Palacio.

Esperándole en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Las autoridades cumplimentarán mañana al Rey a su paso por esta estación en dirección a la frontera.

Fuerzas de la Guardia Civil y de miquetes vigilarán la línea férrea al paso del tren en que viaja el Rey.

Llegada de Su Majestad.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En el sudexpreso llegó S. M. el Rey, acompañado de los señores marqués de Viana y Quiñones de León.

En la estación esperaban a Su Majestad las autoridades y representantes de las Corporaciones y entidades locales.

Su Majestad saludó a las personalidades que le aguardaban, y dirigióse al andén exterior, montando en automóviles con sus acompañantes.

Su Majestad y su séquito subió a Miramar y visitó el nuevo pabellón en compañía del gobernador civil.

A Biarritz.

Su Majestad marchó después a Biarritz. Es probable que mañana regrese en automóvil para tomar el sudexpreso del Norte y regresar a Madrid.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey, antes de continuar su viaje a Biarritz, estuvo en la Casa de Correos, y en la sala destinada al público escribió varios telegramas.

Después conversó con el administrador de Correos, que ha regresado de Alemania, y le pidió datos relativos al servicio postal en el Imperio germánico.

Al entrar el automóvil del Rey en la calle de Garibay, donde se están verificando reformas en el pavimento, se intentó detener el paso del vehículo; pero se desistió en seguida, al enterarse de que lo ocupaba S. M.

¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linóleo que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

La Guerrero y Mendoza en América

ESTRENO DE «LA MALQUERIDA»

BUENOS AIRES 5. La compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza estrenó anoche en el teatro Odeón «La malquerida», de Jacinto Benavente, cuyo anuncio había despertado una gran expectación.

El primer acto obtuvo un éxito verdaderamente extraordinario; el acto segundo fué interrumpido varias veces por ovaciones clamorosas; al final del acto segundo, el público en masa, puesto en pie, aclamó delirante a María Guerrero y a Jacinto Benavente; el acto tercero logró un éxito colosal, como jamás se ha visto.

Al final de la obra se levantó el telón más de treinta veces entre vivas y aclamaciones a María Guerrero, Jacinto Benavente, Fernando Díaz de Mendoza y toda la compañía española.

El público invadió el escenario y el salón de artistas, y continuó vitoreando a María Guerrero más de una hora después de terminado el espectáculo.

En el trayecto, desde el teatro Odeón al hotel donde se alojan la Guerrero y Mendoza, la muchedumbre, contagiada por el público que presencié el estreno, hizo a la estupenda trágica española la ovación más colosal que se recuerda en Buenos Aires.

El éxito de «La malquerida» será un suceso imborrable para cuantos lo presenciaron.

Por iniciativa de la colonia española, y con la cooperación de los elementos intelectuales argentinos, se proyecta celebrar una gran fiesta para conmemorar este acontecimiento.

NOTICIAS GENERALES

Liga Internacional de la Paz y la Libertad.—El Comité provisional convoca a todos los señores adheridos a esta institución a asamblea general para la fundación definitiva de la sección española mañana domingo, a las diez y media de la misma, en la calle de Echegaray, 8, Escuela Española de la Industria Hotelera. El acto será público.

Centro Burgalés.—El domingo 7 del actual, a las diez de la noche, se celebrará en este Centro, organizada por la Juventud burgalesa del mismo, una velada artística, última de la presente temporada, a la que pueden asistir los socios y sus familias.

El día 30 del mes próximo pasado, a las doce de la noche, quedó cerrado el período de admisión de obras, para el concurso organizado por la Casa Amatller, de Barcelona, anunciadoras de sus chocolates marca Luna, y resulta que el número de originales presentados asciende a la enorme cifra de 590, cifra no alcanzada hasta la fecha por ningún otro concurso nacional ni mundial.

La Casa Amatller efectuará en Barcelona una Exposición de todos los carteles recibidos; Exposición que seguramente llamará la atención, no sólo por el número, si que también por el arte y buen gusto de muchos de ellos. Desea igualmente la Casa Amatller realizar dicha Exposición en Madrid y en Valencia, de donde proceden muchas de las obras presentadas; pero se encuentra con la dificultad de no encontrar local a propósito para instalar convenientemente tan gran número de obras; de encontrar dicho local, seguramente tendremos el gusto de ver una notable Exposición artística puramente nacional, ya que, como es sabido, no han sido admitidos en dicho certamen los artistas extranjeros.

La Sociedad Económica Matritense celebrará sesión pública hoy sábado, a las diez en punto de la noche, para continuar la discusión de la Memoria del doctor D. Augusto del Cacho sobre «Colonización agrícola por penados de las posesiones españolas de África», haciendo uso de la palabra los señores Ubeda, Checa y Remohí (D. Vicente). La entrada será pública.

La Liga popular contra la tuberculosis ha remitido al alcalde de Madrid trescientos carteles artísticos de propaganda higiénica, con destino a las escuelas municipales.

También ha enviado al presidente de la Diputación cien carteles para los asilos, hospitales y demás establecimientos benéficos de la corporación.

Ateneo de Madrid.—El domingo 7 del actual, a las siete y media de la tarde, el señor D. Juan José Llovet dará lectura de un poema de D. Alfredo Cabanillas, titulado *Margarita*.

Anti-pasto Trevijano

exquisito aperitivo estilo italiano.

Durante el mes de mayo han sido prestadas en el Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación (Dispensarios y Clínicas de la Liga Popular contra la Tuberculosis, Ayala, 59), las siguientes asistencias en las consultas:

Vías urinarias, 210; del estómago, 120; sistema nervioso, 80; corazón y pulmones, 540; cirugía general, 381; matriz, 512; garganta, nariz y oídos, 310; de los ojos, 415; niños, 100; huesos y articulaciones, 108; piel y sífilis, 120; medicina interna, 70; boca, 210. Total de consultas, 3.106. Tratamiento por la tuberculosis, 318.

Operaciones quirúrgicas: doctor Becerro de Bengoa, 15; doctor Castilla, 10; doctor Herrero, 10; doctor Blanc, 7; doctor Otaola, 1; doctor Miraval, 2; doctor Jiménez Encina, 4; doctor Gutiérrez Gamero, 1 neumotórax artificial.

PROYECTO DE LEY

Por considerarlo de verdadero interés general, publicamos integra la parte dispositiva del proyecto de ley que, concediendo un crédito para reparación de carreteras, ha leído en el Congreso el ministro de Fomento.

Dice así: «Artículo 1.º Se otorga un crédito de 70.500.000 pesetas para reparación de las carreteras del Estado que figuren en la relación que se apruebe por el ministerio de Fomento y que formen el grupo de las radiales y periféricas, y otro de 1.500.000 pesetas para el empleo de la piedra acopiada ó que se acopie por las contratas en ejecución para reparación de carreteras.

Art. 2.º Estos créditos se distribuirán en anualidades, en la forma siguiente: Para reparación de las carreteras radiales y periféricas: año 1914, 500.000 pesetas; 1915, 3.000.000; 1916, 5.000.000; 1917, 7.000.000; 1918, 9.000.000; 1919, 11.000.000; 1920, 6.000.000; 1921, 6.000.000; 1922, 6.000.000; 1923, 6.000.000; 1924, 6.000.000; 1925, 5.000.000.

Para empleo de piedra acopiada ó que se acopie para reparación por contratas en ejecución en todas las carreteras, 500.000 pesetas en cada uno de los años expresados.

Art. 3.º El millón de pesetas que debe destinarse para ambos conceptos en 1914 se considerará como crédito extraordinario para el

actual presupuesto, y los de los demás se incluirán en los respectivos presupuestos ordinarios, entendiéndose que las cantidades sobrantes de cualquier anualidad por falta de empleo acrecerán la anualidad siguiente.

Art. 4.º Las cantidades que componen el crédito de los setenta millones quinientos mil pesetas se emplearán exclusivamente en los servicios correspondientes a reparación de explotaciones, obras de fábricas y firme de piedra machacada en las carreteras citadas en la relación a que hace referencia el art. 1.º, no pudiendo emplearse cantidad alguna en carreteras que no figuren en dicha relación, ni aun en éstas para construcción de adoquinados u otros pavimentos distintos del corriente de piedra machacada, ni para pavimentación de andenes ó aceras, ni otras obras de embellecimiento ó mejora.

Art. 5.º Con objeto de facilitar la reparación en el menor plazo posible en las condiciones económicas de las contratas, se establecerá la de que el pago de la obra se efectuará en doble número de anualidades que el que se emplee en la ejecución.

Art. 6.º Las cantidades que componen el crédito de un millón doscientas mil pesetas se destinan exclusivamente al empleo en el firme de la piedra acopiada por contrata ó que se acopie en virtud de contratos en ejecución en cualquier carretera del Estado.

Art. 7.º Con objeto de que toda la piedra acopiada para reparación quede empleada antes de fin del año 1916, la Administración no otorgará prórroga alguna para la ejecución de contratas que comprendan sólo acopios de piedra para el firme, con mayor plazo de 30 de junio del mismo año, y procurará que en el escaso número de contratas de mayor

plazo de ejecución se reduzca éste para terminar en el citado 30 de junio de 1916, quedando autorizado el ministro de Fomento para, si estima oportuno, poder rescindir las contratas, recibiendo la obra ejecutada en condiciones, sin pérdida de fianza en tales casos a los fines indicados.

Art. 8.º Para la reparación de las carreteras del Estado no comprendidas en la relación de las radiales y periféricas, se utilizarán los créditos que para dicho objeto se consignen en los presupuestos del Estado, en la misma forma que en la actualidad.

Art. 9.º Las cantidades que se consignen en los presupuestos del Estado para servicios de conservación de carretera se dividirán en dos partes, una para el grupo de las radiales y periféricas detalladas en esta ley, cuyo total será el resultado de multiplicar por 800 pesetas el número de kilómetros que constituyen el grupo, y otra con el resto para atender a la conservación de las demás carreteras a cargo del Estado.

Art. 10.º El aumento de gastos que la presente ley asigna al presupuesto vigente se cubrirá con el exceso de ingresos sobre los gastos ó con cargo a la deuda flotante del Estado.

Artículo adicional. Para los efectos de esta ley se considerarán incluidos en el grupo de carreteras radiales y periféricas todos aquellos kilómetros de cualquier otra cuya conservación corra a cargo del Estado y para los cuales alguna corporación, Sociedades, Empresa industrial ó agrícola ó un particular se comprometa a contribuir con el 50 por 100 del importe de la reparación, que depositará antes de anunciarse la subasta en la Jefatura de Obras públicas de la provincia respectiva.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. AGELET hace un ruego, al que contesta el ministro de la GUERRA.

(Como los senadores, en grupos en el estrado, conversan en voz alta, los rumores no permiten oír a los oradores.)

El Sr. RUIZ JIMENEZ anuncia que está dispuesto a explicar la interpelación anunciada sobre el real decreto de validez de títulos académicos obtenidos en establecimientos extranjeros, y ruega a la Mesa vea con el ministro de Instrucción pública si se puede explicar el lunes.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen admitiendo al cargo de senador al Sr. D. Antonio Izquierdo Vélez, elegido por la provincia de Canarias.

Jura el cargo de senador D. Antonio Izquierdo Vélez.

Transcurren algunos minutos de amena conversación en el salón, por no estar presentes los individuos de la Comisión de actas.

Cuando entran continúa el debate sobre el voto particular y el dictamen acerca del expediente electoral por Logroño.

El Sr. CALBETON continúa defendiendo su voto particular, en el que propone la anulación de la elección, y sigue enumerando los vicios de que adolece, entre otros el de que no habiéndose declarado el número de concejales y el de mayores contribuyentes, ausentes y presentes, en uno de los pueblos, la elección de compromisario en el mismo resulta nula.

Termina diciendo que, demostrado el vicio de nulidad de las elecciones parciales de compromisarios y las coacciones después sobre éstos ejercidas, debe anularse por completo la elección.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, por la Comisión, combate el voto particular y defiende el dictamen. (Se retira del banco azul el ministro de la Guerra y toma asiento el de Gracia y Justicia.)

Dice el Sr. ALVAREZ GUIJARRO que no puede el Sr. Calbetón afirmar que los cuatro compromisarios detenidos, no en la población de Logroño, lo fueran en virtud de órdenes del gobernador.

Afirma que esas elecciones de compromisarios no pueden ser anuladas, porque no protestaron los que pudieran haberse considerado perjudicados.

El Sr. CALBETON no cree necesario hacer más rectificación que agradecer las defensas del Sr. Alvarez Guijarro, y pide a la presidencia que suspenda el debate, para la sesión próxima proceder a la votación de su voto particular y entrar en la discusión del dictamen.

Accede el PRESIDENTE y suspende el debate. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, tan repletas como ayer.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PAYA se ocupa de lo denunciado días pasados por el Sr. Barriobero, diciendo que los hechos no fueron como los relató aquel diputado.

Afirma que lo que ocurre allí es más grave; se trata de una conflagración para asesinar al juez de dicha población.

Excita a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, para que a su vez lo hagan de las autoridades de su jurisdicción, a fin de que amparen a dicho juez.

El ministro de la GOBERNACION agradece reconociese el Sr. Paya que las autoridades de su jurisdicción ampararon al juez, y trasladará el ruego a su compañero el de Gracia y Justicia.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. LACHICA anuncia una interpelación sobre la conducta del gobernador civil de Granada.

El ministro de la GOBERNACION la acepta, lamentando las censuras anticipadas, recordando, para desvirtuar aquéllas, la brillante historia de dicho gobernador.

El Sr. GULLON ruega al ministro de Fomento atienda a la reparación de carreteras, sacando a subasta aquellas cuya necesidad y urgencia están reconocidas en el plan general de los 10.000 kilómetros.

El ministro de FOMENTO promete que en el plan general que se está formando se incluirán todas aquellas cuya necesidad está reconocida.

El Sr. ROSALES solicita una relación del profesorado que está agregado a Madrid y de los que están en comisión, así como otros datos relacionados con la adquisición de libros, para discutir la gestión del Sr. Bergamín.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enviar los datos solicitados, añadiendo que prepara unas reformas por las cuales espera corregir muchas deficiencias observadas en los puntos tratados por el señor Rosales.

El Sr. DOMINGO denuncia al ministro de Instrucción pública que el Ayuntamiento de Tortosa adeuda ocho trimestres a los maestros de dicha población.

Se ocupa también de otros asuntos relacionados con los maestros en general; pero el ruido de la Cámara impide oírle.

El ministro de INSTRUCCION le contesta.

El Sr. ALFARO defiende al Ayuntamiento de Hellín de los cargos formulados en sesiones anteriores por el Sr. Rivas Mateos.

El ministro de HACIENDA le contesta prometiendo resolver en justicia las reclamaciones sobre el reparto de Consumos.

El Sr. RIVAS MATEOS insiste en que se han cometido varios atropellos, impidiéndose formular las protestas oportunas.

El Sr. FERRER Y VIDAL formula un ruego, contestándole el ministro de FOMENTO.

El Sr. AZCARATE anuncia una interpelación. No se oye sobre qué.

El Sr. WAIS formula un ruego, que no se oye, dirigido al ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. MAURA indica al Presidente del Consejo que no tome a descortesía que no rectifique hasta que avance más el debate, porque seguramente han de surgir nuevos motivos de intervención.

El Sr. PEDREGAL declara que pidió la palabra en momentos en que hablaba el señor Salvatella porque dijo una cosa que tenía todas las apariencias de una injuria.

El Sr. SALVATELLA pide la palabra.

El Sr. PEDREGAL: Bastaba con que el Sr. Salvatella hubiese contestado con un ademán.

El Sr. SALVATELLA interrumpe, manifestando que no tuvo ninguna intención de injuriar; y para explicar el sentido político de sus palabras, cuando tenga el honor de que le llegue el turno de rectificar, es para lo que ha pedido la palabra.

El Sr. PEDREGAL se da por satisfecho. No esperaba más.

Recuerda todos los elogios ditirámicos dedicados por el Sr. Salvatella al Sr. Maura, para suscribirlos.

También le produce admiración el talento y las virtudes del Sr. Maura.

Pero difiere del Sr. Salvatella en una cosa: en que no cree que la rectitud y la honradez del Sr. Maura sean las circunstancias que le alejan del Poder, porque eso equivaldría a proclamar la indignidad, no sólo del Gobierno

Pasa á explicar cómo los reformistas no han pactado jamás con nadie nada que pudiera referirse á la persona del Sr. Maura.

Condenamos los errores de su política; pero no pedimos la exclusión de su persona de la vida pública.

En seguida trata de aquellas palabras del Sr. Maura relativas á la «premiosa y sordida colaboración de las izquierdas» con los Gobiernos liberales.

El Sr. Pedregal estima que esto determinó la inquina de las izquierdas hacia el señor Maura, porque la palabra sordida era inadmisiblemente, porque en las izquierdas hay quien puede ir con la cabeza muy alta.

El Sr. MAURA: La palabra sordida ha sido mal traducida. Su significado en el Diccionario no puede ser la que pretende atribuirle S. S.

El Sr. PEDREGAL: Es lástima que el señor Maura haya tardado tanto tiempo en definir esa palabra.

Pasa á examinar la política del Gobierno para llegar á la conclusión de que es muy distinta de la del Sr. Maura.

Dedicó buena parte de su discurso á tratar de probar que el Sr. Maura perseguía con tenacidad dar la batalla á la revolución.

Pero el Sr. Maura interrumpe constantemente para indicar que se atiene á las notas que ha publicado, donde para nada se habla de tal batalla.

El Sr. Pedregal: La batalla estaba constantemente en el espíritu de S. S.

Continúa examinando las notas del señor Maura, y éste le interrumpe: ¿Y la batalla? (Rumores y risas.)

Estaba en el ánimo y en el temperamento de S. S.

Indica que el Sr. Maura no ocupó el Poder porque no quiso modificar aquella política, no por su honradez y rectitud.

Después dedica otra parte de su discurso á sincerar al partido reformista de los cargos que le dirigió el Sr. Salvatella.

Trata de cuanto el Sr. Salvatella comprendía con la frase del Sr. Azcárate, de que habían desaparecido los obstáculos tradicionales, para poner de relieve que el Rey procedió con toda corrección, y que el acto de ir el Sr. Azcárate á Palacio se verificó á plena luz.

Defiende todos los actos del partido reformista, recordando el discurso del Sr. Alvarez en el Palace Hotel, y las palabras que más tarde pronunció el conde de Romanones en el Parlamento.

El Sr. Alvarez dijo que si la Corona modificaba su manera de ser tradicional; si se cumplían tales ó cuales cosas, el partido reformista colaboraría en su obra, porque habrían desaparecido los obstáculos tradicionales.

Examina las reformas del Gobierno del señor conde de Romanones, combatiendo lo hecho en el asunto del Catecismo.

(Interrumpe el Sr. Vincenti, y la Cámara ríe de buena gana.)

Pregunta si la política de artificio y de habilidad ha de ser la dominante en el partido liberal, porque, á su juicio, la política mejor y más hábil es aquella que se inspira en la buena fe.

Dice al Gobierno que, quidrálo ó no, fué al Poder sin aquellas condiciones que el señor Maura estimaba como indispensables para gobernar con plena responsabilidad.

Dedicó varios párrafos para demostrar que del banco azul han partido los motivos para que en la Cámara pueda hablarse del poder personal.

A este propósito habla de las recompensas, y especialmente de la real orden relativa á que los generales, jefes y oficiales pueden dirigirse al Rey por carta y telegrama particularmente.

Rechaza esta especie, porque si se tratase de relaciones particulares no haría falta esa real orden que llevasteis á la Cátedra.

Otro caso es la creación del Cuartel militar del Rey, á título de que éste es el generalísimo del Ejército.

Tampoco pudo convencer á nadie el señor Maura, á la cabecera del banco azul, cuando creó la Junta de la Defensa nacional, llevando á ella al Rey con voz y voto, porque si los votos del Rey y del Presidente del Consejo eran contradictorios, éste tendría que ser responsable de su voto y del del Rey.

Declara que no esperan nada los reformistas de este Gobierno, pues ni siquiera cree que realizará las modestas aspiraciones expuestas, á guisa de propaganda, en el Mensaje.

Ni habéis prometido la reforma del Ejército ni la reforma de la Hacienda.

ALCANCE POLITICO

Intervino en el debate político el Sr. Maura, y ha hablado sin empleo alguno de eufemismos y con toda claridad.

Ha habido momentos en que lo hizo con voz algún tanto apagada, y á esto, no obstante el religioso silencio de la Cámara, se debió el que algunos conceptos no se percibieran claramente.

Los anuncios de que el ex Presidente del Consejo iba á pronunciar un discurso de ruda oposición al Gobierno y de hostilidad contra el señor conde de Romanones por su actuación política se han visto confirmados por los hechos.

El grito de «Maura, no!» y la crisis de octubre constituyeron los principales puntos del discurso del Sr. Maura.

Decía éste, respecto del primero, que había sido la idea política explorada por los que habían preconizado el atentado contra su persona y coadyuvantes de los mismos.

Produjo efecto la negativa rotunda de que él hubiera dicho nunca que no aceptaría el Poder de manos del señor conde de Romanones.

Entró en el examen de la crisis para ratificar cuanto sobre ella tenía manifestado, explicando su carta al partido y nota entregada á la Corona, é hizo resaltar que cuando, con ocasión de la crisis, fué llamado por S. M., abandonó Palacio con dos seguridades. Era una de que el señor conde de Romanones impedía la formación de todo Gobierno liberal que él no presidiera, y la segunda que el partido liberal-conservador estaba unido y formaría Gobierno, quitando el orador como una reserva.

A partir de estas declaraciones, entró á explicar su conducta de abstención en todo el desarrollo de la crisis y momentos sucesivos á ella, negando, por ende, exactitud á cuantas manifestaciones hayan podido atribuírsele como opinión suya desde entonces hasta el presente momento, para poder decir siempre que no tenía participación ni responsabilidad alguna en la formación de este Gobierno, ni nada tenía que ver con las cosas del mismo.

«Yo no he rectificado mis convicciones— terminó diciendo el Sr. Maura—, y si esta política que yo defendiendo prevaleciera en el país, por mí no ha de quedar.»

En algunos períodos de su discurso fué interrumpido el Sr. Maura por aplausos nutridos de los demócratas.

El Sr. Dato contestó al Sr. Maura, siendo sus primeras palabras para lamentarse amargamente de que después de un prolongado silencio, el Sr. Maura haya hablado por vez primera para pronunciar un discurso, é más formidable de oposición que ha escuchado, contra un Gobierno presidido por quien con tanta lealtad le ha servido siempre, desde que le proclamó como jefe del partido conservador, muerto el Sr. Silvela, hasta el momento mismo en que consideró extinguida su jefatura.

Defendió las causas que le obligaron á aceptar el Gobierno, señalando una contradicción en la conducta del Sr. Maura, que él nunca se había explicado, y era que habiéndose negado á aceptar éste el Poder en octubre de 1913, estuvo dispuesto á aceptarlo en diciembre de 1912.

No habiendo el Sr. Maura negado nada de la explicación de la crisis dada por el señor Dato, no acertaba éste á darse cuenta del delito que había cometido al encargarse del Poder.

Había una diferencia de criterio. Mientras el Sr. Maura entendía que era necesaria para el desarrollo de su política la colaboración de la llamada masa neutra, el Sr. Dato creía que el partido liberal-conservador se bastaba con sus fuerzas para el desarrollo de una política, como lo habían siempre proclamado sus más ilustres hombres.

Se felicitó el Sr. Dato de que hubiera llegado el momento de que los republicanos hubiesen levantado de la cabeza del Sr. Maura el estigma de «Maura, no!», absolutamente injusto, y arrancó los aplausos de la mayoría, cuando, dirigiéndose á la minoría de Conjunción, decía que se había hecho en ocasión en que el partido conservador formaba el cuadro alrededor de su jefe, y sin más lazo aquella que el odio á la política que representaba el Sr. Maura.

Sus últimas palabras fueron para afirmar que mientras tenga una fuerza que le apoye en el Parlamento, no desentenderá del cumplimiento de sus deberes.

Ha podido observarse en el discurso del Presidente del Consejo una gran consideración y un respeto no menor para la personalidad del Sr. Maura.

La mayoría le ha aplaudido, al terminar su discurso, con entusiasmo.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que en el Senado continuaría hoy la discusión de las actas de Logroño y Cáceres.

En el Congreso, después de las rectificaciones de los Sres. Maura y Dato, hablarán los señores marqués de Figueroa, Salvatella y Pedregal.

No creía el Sr. Sáenz de Quejana que el debate duraría más de cuatro sesiones.

Conoció la actitud del Sr. Maura, sólo quedaba por conocer la del Sr. Cierva.

El general Acórraga y el ministro de Gracia y Justicia conferenciaron esta mañana con el Sr. Sánchez Guerra.

También visitaron al ministro de la Gobernación varias Comisiones, entre ellas una de Menorca, para tratar de las facultades que competen á la Comisión mixta de reclutamiento de aquella población.

Una Comisión de secretarios de Ayuntamiento visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Hablando del debate de ayer en el Congreso, decía el Sr. Sánchez Guerra que no era el llamado á hacer comentarios, y sobre todo los que tienen representación en el Parlamento, en éste es donde deben hacerlos.

Con anterioridad á que la sesión del Congreso comenzase, circuló entre los concurrentes al salón de conferencias, diputados en su mayoría, el rumor de que el Sr. Maura no rectificaba.

Nadie acertaba á explicarse los motivos en que fundara esa determinación el ex jefe del partido conservador, después de haberse visto tomar notas ayer, en ocasión en que le contestaba el Presidente del Consejo y de pedir la palabra.

El rumor adquirió bien pronto consistencia, y fué más tarde confirmado por el testimonio de personas allegadísimas al Sr. Maura.

No quedaba más que una duda, y es si el Sr. Maura ha desistido de hablar en lo que resta del debate, ó espera para hacerlo conocerlo que digan otros oradores llamados á intervenir, y sobre todo las declaraciones que indudablemente habrá de hacer el jefe de los liberales.

El señor conde de Romanones fué advertido de que el Sr. Maura no hablaba hoy, y de que, en vista de ello, el primer orador que iría al estrado en el debate político sería el Sr. Pedregal.

Comentaba el señor conde de Romanones el discurso del Sr. Maura en estos términos: «No sé si será el Sr. Maura ó yo el equivocado; pero si el Sr. Maura, qué mérito tan grande el suyo para aparentar tener la razón careciendo de ella.»

No puede decirse que borda las cosas, sino que hace, merced al dominio de su palabra, extraordinarias filigranas.

Siempre hemos mantenido los dos una gran cordialidad de relaciones en el orden privado, y por esta razón no podía yo dar crédito á cuanto llegaba hasta mí suponiendo que el Sr. Maura llegaría á atacarme en el orden personal.

Le he agradecido la declaración que hizo negando que hubiese dicho que no habría aceptado el Poder de mis manos.

Yo tampoco creí nunca lo que en ese sentido se le atribuyó, porque conocía la actitud del Sr. Maura, no sólo en lo que respecta al Gobierno que presidió y á la política que éste representaba, sino también en lo que afectaba á otros Gobiernos liberales que me precedieron.

Hubo un momento en la etapa de Gobierno del Sr. Canalejas en que el Sr. Maura, salvando todos los respetos personales á este ilustre hombre, le escribió diciendo que si no rectificaba su conducta en cuanto tocaba á las relaciones con las izquierdas, no le sucedería en el Poder llegado que fuera el momento de una crisis y de que ésta se resolviera en favor de un cambio radical de política.

El discurso del Sr. Maura ha sido de una oposición grande; pero no digamos que muy ruda, si lo comparamos con aquellos discursos que escuchamos á los Sres. Silvela y Romero cuando ambos estaban reñidos.

Ha sido el discurso de un adversario bien nacido.

Toda la responsabilidad de la crisis última la ha cargado sobre mí. Así debe ser, aunque no debiera decirlo, porque con ello me rodean de una gran aureola.

Es de celebrar que el Sr. Maura no se aleje de la política, y cuantos reconozcan sus méritos verán con satisfacción su actuación en ella, ya sea al frente de unas ó otras fuerzas, en la Monarquía.

Así se explicaba el señor conde de Romanones.

El Sr. Maura intervendrá en el debate político en cuanto esté para finalizar.

La impresión que se tiene respecto de la duración del debate político es la de que no terminará antes del miércoles próximo.

La Comisión de Actas del Senado ha tomado el acuerdo de no retener los resguardos de valores públicos depositados en el Banco de España que estaban afectos á la justificación de renta de los senadores.

La Comisión de Presupuestos ha dado dictamen favorable á la concesión de un crédito de 240.000 pesetas para pagar á la Compañía de tendido y reparación de cables.

Respecto al crédito de 2.000.000 de pesetas para adquirir el palacio de S. A. el Infante D. Carlos, la Comisión acordó oír al ministro de Hacienda.

El lunes recaerá votación nominal sobre el dictamen relativo á la elección de senadores por la provincia de Logroño.

El Sr. Alvarez (D. M.) se ha visto obligado á ausentarse esta tarde de Madrid.

Su propósito es intervenir á su regreso en el debate político; pero si éste hubiera terminado para entonces, hablará á nombre de la minoría reformista el Sr. Pedregal ó el Sr. Azcárate, habiendo con ambos cambiado impresiones antes de partir, con objeto de fijar el criterio que habrán de mantener.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Carmen Lago, 69 años, Hospital Provincial.—Eugenio Conde, 58 años, ídem.—Isidora Pizarro, 39 años, Príncipe de Vergara, 21.—Nicolás Veloso, 18 años, Flora, 16.—Margarita Sánchez, 38 años, Plaza del Rastro, 9.—Margarita Sánchez, 49 años, Belén, 15.—Rosario Rojas, 18 meses, Jorge Juan, 13.—Francisco Escribano, 67 años, Apodaca, 20.—Damián Díez, 50 años, Segovia, 29.—Amparo Carrera, 48 años, Corredora Baja, 20.—Francisco Otero, 42 años, Estanislao Figueras, 4.—Dimas González, 48 años, Avemaría, 26.—María Laguna, 19 años, Costanilla de los Desamparados, 10.—Mariana Rodón, 49 años, San Bernabé, 20.—Juana Carretero, 60 años, Viriato, 6.—Julian López, 49 años, Santa Engracia, 90.—Encarnación Rugosa, 28 años, Hospital Provincial.

Francisca Verdugo, 58 años, ídem.—Santiago Domingo, 38 años, Velarde, 9.—Dolores Moreno, 45 años, Madera Alta, 27.—Martín San Segundo, 40 años, Granada, 6.—Jesús Fornos, un año, San Vicente, 76.—Carlos Vicencos, 6 años, San Cipriano, 7.—María Teresa Cáceres, 30 meses, Preciados, 29.—Ricardo Nieto, 16 meses, camino de la Dehesa de la Villa, 3.—Francisco Alcoy, 5 meses, camino bajo de San Isidro, 2.—María Mercedes Tauroni, un mes, Verónica, 20.—Fernando Romero, 16 meses, Santiago del Verde, 9.—Julia Arche, un mes, Irlandeses, 15.—Juan Aranolas, 63 años, Bravo Murillo, 183.—Francisco Sánchez, 25 años, Instituto Rubio.—Felipa Linares, 4 años, Peñón, 25.—Juan Carballo, 7 meses, Bravo Murillo, 90.—Félix Herranz, 4 meses, Jaén, 20.—Agustín Sánchez, un mes, Hospital Provincial.—Evarista García, 83 años, ídem.—José Mota, 63 años, ídem.

SUCESOS DEL DIA

Raterías.

En la plaza de la Cebada le sustrajeron un taleguillo con 125 pesetas al joven de quince años Antonio Breulla.

Como presunto autor de la sustracción fué detenido un sujeto llamado Santiago.

Niño atropellado.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistido el niño de nueve años Victoriano García Riveira, que había sido atropellado por un carro en la calle de Alonso Cano.

Accidentes del trabajo.

El cerrajero Antonio Martínez Cascales se produjo heridas de pronóstico reservado trabajando en un taller de la Ronda de Atocha.

El obrero cerrajero, de veinticinco años, Alejandro Morago García, trabajando en el taller de la calle de Serrano, núm. 8, se produjo heridas de pronóstico reservado que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Hipólito Costo Esteban, trabajando en una tahona de la calle de los Abades, núm. 3, se produjo una herida incisa en la región dorsal de la mano derecha.

En la Casa de Socorro del distrito calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Los automóviles.

El automóvil 1.068 atropelló en el paseo de San Vicente á Lorenzo Huertas Moreno, de sesenta y ocho años, domiciliado en la Ronda de Atocha, 7.

El paciente presentaba lesiones de pronóstico reservado.

LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito, revelador de su elegancia y distinción, como los delicadísimos de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado, que ha hecho célebre su deliciosa Agua de Colonia concentrada.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «Reina Victoria Eugenia» que el viernes 5, á las ocho de la noche, se encontraba á la altura de Cabo Frio.

El ferrocarril Zaragoza-Caminreal.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) La Cámara de Comercio y otros organismos han telegrafado al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento en términos de gratitud por la aprobación del proyecto de ferrocarril de Zaragoza á Caminreal.

Este ferrocarril constituía una aspiración de toda la región aragonesa.

Los riegos del Alto Aragón.

Se dispone á marchar á Madrid una Comisión de diputados provinciales, á la que se unirán Comisiones de la provincia de Huesca para realizar gestiones relacionadas con el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Al propio tiempo gestionarán asuntos que afectan á la Diputación de Zaragoza.

Mujer ahogada.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) Comunican de Mendiaro que una vecina, llamada Josefa Guisasaola, cayó á un pozo, pereciendo ahogada.

Comentarios de «El Diluvio».

BARCELONA. (Sábado, tarde.) También El Diluvio comenta el discurso del Sr. Maura diciendo: «Al fin, Maura ha hablado. El Sr. Salvatella ha abierto los labios de la esfinge. No ha dicho mas cosas de las que ya sabíamos: que este Gobierno no representa, en su sentir, al partido conservador, ni el de Romanones al liberal, y que él, el propio orador, es la verdadera Tia Tovera del conservadurismo, porque éste no consiste en un cambio de personajes, sino en la aplicación de una doctrina peculiar y exclusiva.»

El Ministerio actual no la ha interpretado ni tal vez llegado á conocer.

Viaje aplazado.

A causa de los actos que han sido anunciados para mañana, el gobernador civil ha aplazado el viaje que se proponía realizar á Zaragoza y Alcañiz, para donde proyectaba salir en el rápido de esta mañana.

Fiesta regional.

Mañana se celebrará en Vallvidriera el tradicional aplach de la sardana. Habrá función religiosa y festejos populares.

Contestación á un telegrama.

Al telegrama que el barón de Albi dirigió al ministro de la Gobernación, éste ha contestado con el siguiente: «Ministro de la Gobernación á barón de Albi.—Barcelona.—Recibo su telegrama y comparto sus sentimientos. Reitero órdenes terminantes Policía para proceder en casos tales con toda actividad. En la forma en que estos asuntos se llevan, se hace difícil el previo conocimiento de su tramitación. Le saluda.»

Zaragoza y Barcelona.

El Ayuntamiento ha recibido un telegrama de Zaragoza dando las gracias á la Comisión municipal que concurrió á la colocación de la primera piedra del edificio de la colonia aragonesa, rogando se digne hacerlo presente á la corporación y especialmente á los concejales Sres. Montañola y Mesa.

De Ginebra.

En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama de Ginebra participando que se ha inaugurado la Exposición de Horticultura y que se celebró un banquete de 500 cubiertos para otros tantos horticultores, en su mayoría de todas las regiones de Francia.

La presidencia, cedida por el alcalde de Lyon, la ocupó el representante de Barcelona.

Se pronunciaron entusiastas discursos y se acordó poner el nombre de Barcelona á la flor premiada.

La Exposición es muy interesante.

MUERTE DEL OBISPO DE GERONA

Reunión del Cabildo.

GERONA. (Sábado, tarde.) El obispo, doctor D. Francisco de Pol y Baral, fallecido esta mañana, regentaba esta diócesis desde hace veinte años.

Se ha reunido el Cabildo catedral para tomar acuerdos relacionados con el entierro del prelado, recoger su sello y encargarse de la administración de la diócesis.

DESDE PARIS

Las fiestas de las Municipalidades

Fiesta de aviación.

PARIS. Han empezado con extraordinaria animación las fiestas de aviación en Longchamps.

Los representantes de las Municipalidades extranjeras han ido en automóvil á presentárselas.

LA CRISIS FRANCESA

FRACASO DE M. VIVIANI

No hay Gobierno.

PARIS. Las gestiones que venía realizando estos días M. Viviani para constituir el nuevo Gabinete han fracasado cuando se creía próxima la solución.

Esta mañana convocó M. Viviani, en el ministerio del Interior, á los miembros del Parlamento con los cuales contaba para formar Gobierno.

También citó á los ministros que formaron el anterior Gabinete y á los subsecretarios de Estado, que aquí son considerados como ministros.

La conferencia que celebraron duró hasta después de las doce.

Toda la discusión versó sobre lo referente al servicio militar y á la fórmula de Viviani, relacionada con la duración del servicio.

M. Viviani manifestó que en los planes del nuevo Gobierno entraña el llegar á la disolución del tiempo en filas, siempre que lo permitiesen las circunstancias exteriores.

Ante esta manifestación de M. Viviani, protestaron dos de los indicados para formar parte del nuevo Gabinete, M. Godart, indicado para el ministerio de Trabajos, y M. Poufot, para el de Bellas Artes.

Estos dos señores, que constituyen la representación más genuina del partido radical unificado, manifestaron que no podían entrar á formar parte del Gobierno, sin que M. Viviani hiciera manifestaciones concretas en lo referente á la ley del servicio militar.

Ante la actitud de los Sres. Godart y Poufot, demostró M. Viviani la extrañeza que le causaba el hecho de haberse mostrado ayer conformes con sus manifestaciones y estar hoy en desacuerdo con ellas, añadiendo que, no pudiendo prescindir del concurso de los radicales unificados, se veía precisado á desistir de formar Gobierno, y devolvería á M. Poincaré la confianza que le había otorgado al encargarle de formar el Gabinete.

Terminada la reunión en el ministerio del Interior, sin haber llegado á un acuerdo, se marcharon á almorzar los que asistieron á la conferencia.

Viviani en el Eliseo.

Seguidamente fué M. Viviani al Eliseo, para dar cuenta á M. Poincaré del fracaso de sus gestiones.

Saló de conferenciar con el Presidente de la República á la una menos cuarto.

M. Viviani declaró á M. Poincaré que no había podido ponerse de acuerdo con los que habían de ayudarle en la labor de Gobierno en lo referente á la ley de los tres años, y que ante el desgraciado éxito de sus gestiones, pedía á M. Poincaré que le devolviese su libertad y diese á otro el encargo de formar Gobierno.

M. Poincaré trató de convencer á Viviani para que continuase trabajando en la formación del Gabinete, insistiendo en ratificarle su confianza.

Le hizo ver que el desacuerdo era con algunos elementos solamente, y que M. Dupuy, representante de la política de Briand, no había tomado parte en la discusión.

M. Viviani insistió en que sin el concurso de los radicales unificados no podía formar el Gobierno, haciendo resaltar que los representantes de ese partido se habían mostrado conformes con él hasta ayer, y hoy se habían opuesto á sus manifestaciones, por lo cual no podría contar en lo sucesivo con su concurso, que le sería necesario en su labor al frente del Gobierno, por lo cual insistía en declinar el honor que le hizo el Presidente de la República al encargarle de la formación del Gabinete.

Viviani en la Cámara.

Por la tarde asistió M. Viviani á la Cámara, donde dió cuenta de lo ocurrido por la mañana en el ministerio del Interior, y de su conferencia con M. Poincaré.

Deschanel, Presidente?

Después de la visita que le hizo M. Viviani, llamó M. Poincaré al Presidente de la Cámara, M. Deschanel, y al Presidente del Senado.

Se cree probable que M. Deschanel haya recibido el encargo de formar Gobierno con un Gabinete de concentración.

Viaje aplazado.

Las circunstancias por que atraviesa la situación política y el fracaso de las negociaciones de M. Viviani han motivado el aplazamiento del viaje á Rouen de M. Poincaré, que estaba proyectado para mañana.

Probablemente irá en su lugar el ministro de la Guerra.

Comentarios en la Cámara.

En los pasillos de la Cámara se comentaba con gran efervescencia la noticia del fracaso sufrido por M. Viviani, precisamente cuando se creía que esta misma tarde quedaría definitivamente constituido el nuevo Gobierno.

Nos comentaristas estaban conformes en que la intranquilidad de los radicales unificados era la causa del fracaso.

Se considera á M. Godart y á M. Poufot como intérpretes autorizados del sentir de su partido en lo referente á la ley de los tres años.

El nuevo Gobierno no puede hacer concesiones en la duración del servicio, ni manifestaciones concretas en ese sentido, y M. Viviani no podía gobernar con elementos contrarios, por lo cual era inevitable su fracaso al no tener el apoyo de los radicales unificados.

Se asegura que M. Viviani ha manifestado que apoyará al nuevo Gobierno que se constituya.

DIPUTACION PROVINCIAL

Este Centro celebró hoy sesión bajo la presidencia del vicepresidente de la Corporación, Sr. Pérez Magnin (D. Angel).

Se da cuenta de una real orden revocando las condiciones del concurso abierto para aspirar al cargo vacante de depositario de fondos de la provincia.

Se acuerda, á instancia del Sr. Pérez Magnin, conceder 500 pesetas con destino al Sanatorio que por iniciativa del Sr. Prado Palacio se proyecta construir en Guadarrama, dedicado á periodistas.

Queda sobre la mesa el dictamen relativo á la Comisión nombrada para intervenir en la corrida de Beneficencia, dando cuenta de la forma y condiciones en que la fiesta se ha celebrado, y del resultado obtenido en la misma.

Son aprobados diez dictámenes de la Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra el Sr. Heredia.

Seguidamente son confirmados varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial, que bajo la presidencia del Sr. Freire, terminó su vida legal el 30 de abril último, y quedan sobre la mesa otros varios.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El Sr. Soria ruega que la Corporación conceda ó niegue, lo antes posible, la subvención que la Empresa del ferrocarril de Tajuña le tiene hace algún tiempo solicitada.

El Sr. Adame pregunta en qué estado se encuentra la moción que en las sesiones últimas hicieron algunos diputados, relativa á aumentar las localidades de la Plaza de Toros por crear el asunto de verdadera importancia para los ingresos en favor de la Beneficencia, cuya pregunta es satisfecha por el Sr. Largo Caballero, manifestando que hallase á estudio de los arquitectos.

El Sr. De Carlos, al tratar de este asunto, dice que en la próxima sesión presentará una moción para que la superioridad no autorice la construcción de ninguna otra Plaza de Toros en las inmediaciones de Madrid, porque perjudican al ingreso de la de esta corte, cuyos rendimientos se destinan á objeto tan sagrado como atender á los pobres.

El Sr. Adame se asocia al pensamiento del Sr. De Carlos, y ofrece ponerse á su disposición para apoyar moción tan acertada.

Hacen uso de la palabra después para otros ruegos los Sres. Aguilar, de la Prida y Heredia, y otros encaminados á que la presidencia se interese cerca del Ayuntamiento de Madrid para que sean arregradas las inmediaciones de la Plaza de Toros y las del Hospital de San Juan de Dios.

Y se levanta la sesión.

Automoviles Daimler. Madrid Goya, 6. Barcelona Paseo Urquiza 37.

El próximo concurso de traslado

Las limitaciones y los maestros consortes. Dice que, atendiendo á las justas peticiones del Magisterio en general, el Excmo. Señor ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza tienen el propósito de anunciar el próximo concurso general de traslado de Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, sin las limitaciones establecidas por el artículo 11 del real decreto de 18 de octubre de 1913, y por si esto fuera cierto, como todos los maestros lo deseamos, nos permitimos llamar la atención de los señores ministro y director general, suplicándoles que al hacerse ese anuncio sin limitaciones, se conceda á los maestros consortes, sólo para este concurso, la preferencia que antes tenían en dichos concursos, puesto que estos maestros son los únicos que han sufrido las consecuencias de esas limitaciones.

Hay maestros consortes que, de no haber existido el funesto artículo 11 del referido decreto de 18 de octubre último, cuyo artículo se trata ahora de modificar ó derogar, hubieran hecho uso del derecho que les concede el artículo 45 del vigente reglamento de 25 de agosto de 1911, y estarían ya unidos en la misma localidad.

Al concedérsenos ahora la preferencia que pedimos (sólo para este concurso), no se hace otra cosa que compensarnos los perjuicios que dicho artículo 11 nos ha irrogado durante su vigencia, ó mejor dicho, restituirnos el derecho que en todo tiempo teníamos y que no hemos podido ejercitar por no permitirnos las limitaciones, advirtiendo que éstas no han sido aún aplicadas á otros maestros que no sean consortes.

Con esta concesión no se perjudica á nadie, puesto que los consortes serían nombrados precisamente para las mismas escuelas que, de no existir esas limitaciones, estarían ya desempeñando desde hace algunos meses.

¿Es justo y equitativo lo que pedimos?

VARIOS MAESTROS CONSORTES

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios. Se concede licencia para contraer al reciente coronel de Infantería D. Eduardo Muñoz Fernández Corredor y al capitán de Caballería D. Manrique Sancho Bertrán.

Obra de utilidad. Se declara de utilidad para el Ejército la obra «Nuevas ordenanzas militares», de que es autor el auditor de primera D. Manuel Nido Torres.

Ciclistas. Se autoriza al director general de la Guardia Civil para que organice, en vía de ensayo, una sección ciclista en el Instituto.

Vuelta á activo.

Vuelve al servicio activo el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Vila Paz. Clero castronés.

Ingresará con el empleo de capellán segundo el opositor con plaza D. Esteban Retuerta Minguéz.

Licencia. Se concede, por enfermo, para Madrid al primer teniente de Caballería D. Antonio Sousa Palacios.

Cruces. Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca al primer teniente de Infantería D. José Sánchez Aloe.

Ascensos. Ascenden al empleo inmediato: En Infantería tres tenientes coroneles, diez comandantes, quince capitanes, veinte primeros tenientes de la escala activa y cuatro de la de reserva.

En Caballería tres tenientes coroneles, y cuatro comandantes, capitanes y primeros tenientes, respectivamente.

En Ingenieros un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

En Sanidad un subinspector médico de segunda, dos médicos mayores, dos médicos primeros y cuatro segundos.

En la Guardia Civil un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes y cuatro segundos, é ingresa un primer teniente de Infantería.

En Oficinas militares un oficial tercero, un escribiente de primera é ingresan dos aspirantes.

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillería, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza de Bilbao, 1, y Serrano, 7.

Gran fiesta en el Retiro

El domingo 7, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Retiro, y en los salones y terrazas del Ideal Retiro, una fiesta de caridad á beneficio del Instituto Rubio. Promete resultar brillantísima, y si el tiempo lo permite, estarán abiertos los Jardines por la noche. Habrá concierto, cinematógrafo, y en la sala de fiestas del Ideal Retiro, gran baile.

La notable pareja de baile Mary William Colberg prestará su concurso á la fiesta.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Lists various bond values and prices.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc. Lists market closing data for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Años Hermanos, Reservas, Explosivos, etc. Lists market closing data for Bilbao.

Publicaciones de actualidad

MANUAL REGLAMENTARIO PARA LAS CLASES DE TROPA. Se ha puesto á la venta la nueva edición con el nuevo reglamento táctico.

Pedidos á la Administración de las obras de Salinas y Benítez. Embajadores, 14, y librería de los Sucesores de Hernando, Arenal, 11.

Junta de Decanos de Procuradores

Han terminado las reuniones de la Junta de decanos de los Colegios de Procuradores de España, para estudiar y aprobar los proyectos de Estatutos generales que han de someterse á la aprobación del señor ministro de Gracia y Justicia, y de Montepío ó Mutualidad de dichos profesionales.

La sesión inaugural se celebró el día 30 de mayo en una sala de Justicia de la Audiencia, y fué presidida por el decano del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, D. Hilario Dago, asistiendo por los de Barcelona, Tarragona y Lérida D. Pedro Vergés; por los de Sevilla, Cádiz y Huelva, D. José Jiménez Alba; por el de Valencia, D. Joaquín Pérís; por el de Oviedo, D. Miguel Valdés; por el de Albacete, D. José Ponce; por el de Guadalajara, D. Lorenzo Esteban; por el de Santander, D. Adolfo Ruano; por el de Toledo, D. Buenaventura Riesco; por el de Avila, D. Luis Felipe Sierra; por el de Salamanca, D. José Morató; por el de Málaga, D. Juan Marqués; por el de Gerona, D. Federico Bassols; por el de Vizcaya, D. Francisco Rasche; por el de Murcia, D. Francisco Narbona; por el de Alicante, D. Juan Navarro, y por el de Granada, D. Eduardo Navarro.

Actuó de secretario D. Julián Laguna, concurriendo, además, varios procuradores del Colegio de Madrid.

Fueron discutidos los proyectos de Estatutos presentados, aprobándose uno, bajo la base del redactado por el Colegio de Barcelona, con la cooperación del Colegio de Madrid, que preceptúa la colegiación forzosa de los procuradores, la creación de pensiones de retiro para la vejez de los mismos, y la de una Junta nacional de todos los Colegios para estudiar las reformas de que pueda ser susceptible la profesión y la unificación de las aspiraciones de aquéllos.

Hoy han visitado á los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia los señores Dago, Vergés y Jiménez Alba, para darles cuenta de los trabajos realizados é interesarse por la clase, en orden á las solicitudes que tienen pendientes de resolución en el Ministerio.

D. Pedro Vergés y el decano de Gerona, Sr. Bossols, mañana, en el rápido, regresarán á Barcelona.

EN LOS MINISTERIOS

Instrucción pública. Ascensos en el Magisterio. El ministro ha firmado la real orden relativa á la corrida de escalas en las diversas categorías que forman los escalafones generales del Magisterio primario.

Como consecuencia de ello, ascienden en el escalafón de maestros: uno de éstos á la categoría de 4.000 pesetas, otro á la de 3.500, dos á la de 3.000, cinco á la de 2.500; 12 á la de 2.000; 21 á la de 1.650, 44 á la de 1.375, 215 á la de 1.100 y á 510 maestros que actualmente disfrutan el sueldo anual de 625 pesetas, se les eleva éste á 1.000 pesetas.

Asimismo, en el escalafón de maestras ascienden: una á 4.000 pesetas, una á 3.500, dos á 3.000, cinco á 2.500, ocho á 2.000, 21 á 1.650, 44 á 1.375, 144 á 1.100 y ascienden, de 625 á 1.000 pesetas, 470 maestras.

Escuelas de Comercio. Nombrando catedrático en propiedad de Derecho mercantil y marítimo de la Escuela de Náutica de Barcelona á D. Ernesto Anastasio Pascual.

—Idem id. de Geografía general é Historia Universal de la misma Escuela á don Francisco Corominas.

Primera enseñanza. Concediendo un mes de licencia á doña Felipa Belista, maestra de Guetaria (Guipúzcoa).

Institutos. Nombrando auxiliar numerario de la sección de Letras del Instituto de Málaga á don Mariano Alcántara.

—Disponiendo cese en el cargo de director del Instituto de Cuenca D. Jaime Fernández.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TOROS Y TOREROS

Madrid. El domingo 7 de junio se celebrará la novena corrida de abono, lidiándose tres toros de la acreditada ganadería de D. Juan Contreras y tres de D. José Manuel García (procedentes de Arribas) por las cuadrillas de Gallo, Gallito y Belmonte.

La corrida empezará á las cuatro y media. Vista Alegre.

Mañana domingo se verificará en la Plaza de Toros de Vista Alegre una gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis de Biencinto por las cuadrillas de Corchato, Manolete y Celita.

Tetnán. Mañana domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará una corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la ganadería de Bertólez, que serán estoqueados por los diestros Antonio Villa, Pascual Bueno y Tomás Sánchez (Perlita).

Pacomio Peribáñez. Este diestro torreará en Arévalo los días 7 y 9, matando cuatro toros cada tarde. El día 10 y 11 volverá á vestirse el traje

de luces, alternando con Celita en la Plaza de Lisboa.

En vista de lo bien que quedó el año pasado en la corrida en que tomó parte, la Empresa madrileña piensa presentarle en una extraordinaria del mes actual.

UN CONCIERTO

Ante selecta y numerosa concurrencia, en la que predominaban las señoras, dió anoche un concierto de piano en el salón de actos del Ateneo la niña Paquita Madrigrera, que apenas cuenta trece años y es ya una artista de verdaderos vuelos.

Con ejecución admirable interpretó el preludio de la «Holberg suite», de Grieg; las «Variaciones serias», de Mendelssohn; el vals en «mi» menor de Chopin; el «Arabesco», de Debussy, y algunas obras de su maestro, Sr. Granados.

A más de insigne pianista es ya una compositora de verdadero fuste. Interpretó varias de sus obras, entre ellas una «Pastoral» muy linda, muy inspirada.

El público la colmó de aplausos. A juzgar por el presente, ofrece el porvenir á la bella artista triunfos muy señalados. Pronto emprenderá un viaje artístico á París y Londres.

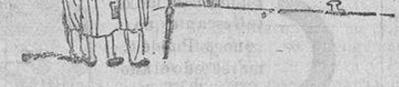
NUESTROS VIAJES

EL DIA 1.º DE JULIO SALDRA DE MADRID EL GRAN VIAJE DE LUJO A LAS GRANDES CAPITALES DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, París, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Frankfurt, París, Madrid.

7.500 KILOMETROS DURACION: UN MES

Precio, primera clase: Desde Madrid. . 1.935 ptas. Desde Hendaya. 1.875



Para más detalles, inscripciones, etc., dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18) y habrá fiesta solemne á la Santísima Trinidad; á las siete se manifestará á Su Divina Majestad, á las diez misa solemne, siendo orador D. Gregorio Sancho Pradilla, y por la tarde, á las cuatro, misas rezadas, á las cinco y media estación, rosario, sermón, que predicará dicho Sr. Pradilla, trisagio, procesión, símbolo de San Anasio y reserva.

La misa y oficio son de la Santísima Trinidad, rito doble de primera clase, color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San José.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 7

APOLO.—4.30 (sencillo), Eva, la niña de la fábrica.—6 (doble). La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

10.30 (doble). La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—4.45 (sencillo). La balada de la luz.—6 (función entera). La pizana y Maruxa.

10 (función entera). Música clásica y Maruxa.

PARISI.—4.30 de la tarde y 9.30 de la noche. Dos grandes y variadas funciones cómicas, debut de los populares clowns comediantes Antonel y Walter, gran éxito de los extraordinarios cómicos exóticos Camilla (trío), los saltadores Lena y William, Paul Leonard con sus perros miniaturas y todos los clowns, bufos, excentricos de la nueva compañía de circo de William Parishi.

COMICO.—4.30. El séptimo, no hurtar.—5.30. El potro salvaje.—7. El incendio de Roma.

10.30. El séptimo, no hurtar.—11.30. El incendio de Roma.

NOVEDADES.—4. El maestro Vals.—5.15. El sabio Vernier.—6.30. La Revoltosa.—7.30. El Club de la Alegría.

8.15. El amor ciego.—10.30. El sabio Vernier.—11.45. El Club de la Alegría.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5 (sencillo). Tulp-Palacio.—6.30 (especial). Un aviso telefónico.

10.30 (especial). Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Grandes secciones.—A las 5 (sencillo). Tránsito de propiedad (1.500 metros) y otros.—A las 8.30 (especial). El suplicio de los leones (2.000 metros). El misterio de la mano blanca (1.000 metros) y otros.—Noche, á las 9.35. Sección monstruo, todo el programa de la tarde.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 9.50.—General, 0.15.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 á 1, Matinée.—Por secciones desde las 4.30.

PRINCIPE ALFONSO.—Escogidos programas para las funciones de 3 á 6, de 6 á 8.30 y de 9.30 á 12.30, con notables estrenos.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Por secciones desde las 4 de la tarde. Último día: Rocambola.

ROYALTY.—Génova 5.—Salón aristocrático cinematográfico.—Pulencias exclusivas.—Estranos todos los días.—Hoy: Rocambola.—Butacas, 0.10 y 0.50.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Novena corrida de abono.—4.30. Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes: tres, con celeste, blanca y oro viejo; de la D. Juan Contreras, de Badajoz, y tres, con verde y café, de la D. José Manuel García, de Salamanca, procedentes de la de Arribas, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Rafael Gómez (Gallo), José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas.

Medias muselina

á 1,25; muy transparentes, 1,50; seda, desde 2,25, y seda torzal, calidad Royal todos colores, en los auténticos saldos «La Elegancia», Fuencarral, 10, principal.

BOYER AGUA de los CARMELITAS. Más de 3 siglos de éxito. Exijase la firma: Boyer.

AGRICULTORES

Aparato descubridor de aguas, pozos artesianos, molinos de viento, norias, tuberías. Catálogos gratis. J. Figuerola, Alcalá, 20, Madrid.

Tos Ferina. CRUP ASMA TOSES BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS. Vapo-Cresolene. Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada desmenuza los accesos de la Tos Espasmodica y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El otro hecho virógicamente antipéptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y para la tos, asustando así nocches acuosas. Es de insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños. De venta en todas las farmacias. Vapo-Cresolene Co. 42 Cortland Street, New York, U. S. A. Depósito, Martín y Durán, Madrid.

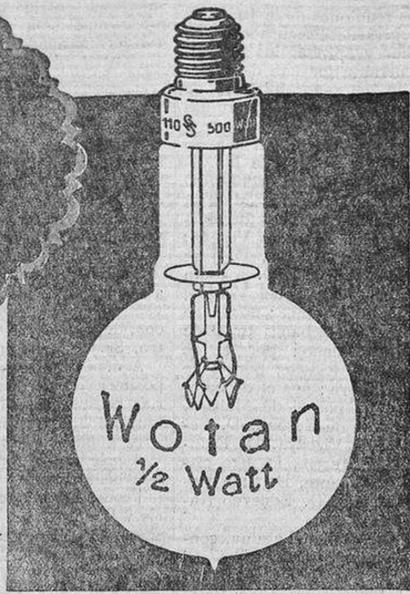
Pippermint. GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES. TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT. Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGHIEN. RESTAURANT DE PRIMER ORDEN. ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas. A DIEZ MINUTOS DE PARIS. 160 TRENES DIARIOS. TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE. GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO. TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS.



Se construyen para intensidades de 00 á 3.000 bujías.

Pídanse precios á Siemens Schuckert - Industria Eléctrica (S. A.) - MADRID BARQUILLO, 28 APARTADO 155



CONQUISTAS DE LA CIENCIA

Las principales Clínicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas Emantorios y baños hidroeléctricos de Radium...

La radiactividad que se respira en el Emantorio de este Instituto durante una sesión es de 48.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire...

El baño instalado en el Instituto Radiumterápico de Madrid es del sistema Schöner, de cuatro celdas. En él la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea...

Utilizando la corriente con este sistema, la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso...

Se puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, la resolución de los exudados...

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación de radium y la electricidad por el sistema indicado en el reumatismo muscular y articular crónico...

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce...



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA - CUBA - RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 11.

EN FUENTERRABIA

Se alquila la villa de Fuenterrabía, en la mejor situación. Dirigirse á D. Melchor Sagarza, en Fuenterrabía, ó en Madrid, Alcalá, 69, segundo.

SASTRERIA RIZADA

Doce meses. Splazos sin aumento precios. 3.000 clientes. Corredora, 45.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor. - Sal, 2 al S. Plaza Mayor 31.

AVISO

En casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, or Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

VELEZ

Pone á la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 céntos. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos á precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 15, al lado calle Alcalá

SE alquilan hoteles en la Alameda de Guadarrama. Razón: Plaza del Rostró, 14.

LA PENINSULAR

reparte á sus acreedores nuevo dividendo. Sr. Pérez Reina. VELARDE, 1, 2.º - De 4 á 7. - Tarde.

MARCA VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEIGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pestang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30. «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. - Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LONGINES ROSKOPF PATENT RELOJ ELEGANTISIMO FIJO COMO EL SOL RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO DEPOSITO: J.G. GIROD S.A. MADRID, Póstas 25 y 27. BARCELONA, Rambla de los Estudios, 6. Y EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

LINOLEUM 24, ARENAL 24 Y 27, CARRETAS, 29

Guisos de pescado cualesquiera que sean, se mejoran mucho con la adición de JUGO MAGGI.

POLVOS ESENCIA PARFUM POMPEIA L.T. PIVER PARIS LOCION JABON

FABRICA DE GAS POBRE Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatimetro-susvotvor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden. - Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17. - MADRID.

AGUA DE VERIN SOUSAS INSUSTITUIBLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO-DIGESTIVO DIARREAS, GOTA Y RITMISMO. AGUA DE MESA

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, á partir del 1.º del corriente se hacen contratos á cargo libre con acometida gratuita.

MUEBLES DE LUJO LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET THONET HERMANOS MADRID PLAZA DEL ANGEL, 10 Telefono 2.901.

EL MEJOR NEGOCIO Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas á alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con seguridad y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.º San Jerónimo, 14 pral. De 10 á 12 y 3 á 6.

VERANO EN OADRORRA (Vizcaya). - Edificio de nueva planta, frente á la playa, grandes terrazas y vistas al mar. Precios económicos por persona. - Alquila también habitaciones amuebladas para familias. - Dirigirse: Hotel de la Bahía.

VERANO EN SAN RAFAEL Se alquila espacioso hotel amueblado confortablemente, hall, salón billar, comedor, cuarto baño, 10 dormitorios, agua, terrazas, huerta y esp.º jardín con arbolado, cañera y cochera con vivienda. R.º Luchana, 37, pral. izqda. Madrid.

Queréis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: MARTIN Y COMP. - Alcalá, 9, Madrid.

SE DESEA

una señora española joven instruida, á la en su trato, guapa y esbelta para dar lecciones de español á caballeros formal extranjero, de edad 28 años, durante ocho meses, viviendo en la misma casa como ama de llaves. Es necesario manejar la fotografía, que se tratará con discreción, y condiciones que quiera ganar mensualmente. Se le pagará el viaje en primera clase hasta ésta.

Dirigirse: LISTA DE CORREOS, iniciales H. D. 10, SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS).

NEGOCIO

Caja 3.000 pías, rentan 150 al mes en perfecto formal y seguro, merecido por el mismo. Casa única en la forma de operar. Lis gratis. Se or Vicente, Santiago, 12.º etas.

EN SAN SEBASTIAN se alquila villa amueblada, con ortab. - Dirigirse al Apartado de Correos núm. 2, San Sebastián.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 22 de junio actual, á las once de la mañana y en el estudio del Notario D. Juan González Ocamo, tendrá lugar la de la casa número 10 moderno de la calle de las Huertas, de esta corte. Los títulos y pliego de condiciones de la venta están de manifiesto en la Notaría de dicho señor hasta el día de la subasta.

FERINOL Remedio infalible contra las bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

El Hórreo La mejor sidra Champagne De los C.ºs Campomanes, 4

BAYONA-GALICIA Sea alquila hotel frente playa, con todo servicio. - Argensola, núm. 15.

PERSIANAS 2 pesetas metro cuadrado, colopaca en sus huecos. Pex, número 5, esquina Madera.

COCHES De todas clases, vendo. Doctor Fourquet, 3.

VELAZQUEZ, 67 Alquilase cuartos con plateramente reformados, entarimados, ter-sión, chimenea, baño

BILLARES 10 sups. á 650 con accesorios, 4 de comedor á 800 id. fijo pago. Zaragoza 4. Hispanofran.

VENDO HOTEL Espaciosa huerta, jardín, vivienda para guarda, Razón: Arbolada, 23, Getafe.

BUEN SUELDO asignamos á toda persona que nos dedique 3 MESES DIARIAS. Trabajo facilísimo á ejecutar propia casa en cada provincia. - Pedir detalles é instrucciones al «CENTRO ARTISTICO QUEBROS», MADRID

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS farmen, número 13, primero. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y esencia de anís. Sustituye al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 150 pías en praes. farmacias. - Depósito: Dr. Benedicto, Smer-nario, 41, Madrid.

AGUAS PURGANTES -DE- COSLADA «LA MARAVILLA». Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martin y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisias para divorcios y herencias. Preclados, 64, Madrid

EL SENOR Don Ricardo García Trelles Y MARTINEZ ARCOS FALLECIO EN MADRID EL DIA 7 DE JUNIO DE 1896 R. I. P. Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago y de Cuba, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Obispos de Sion y Oviedo, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)